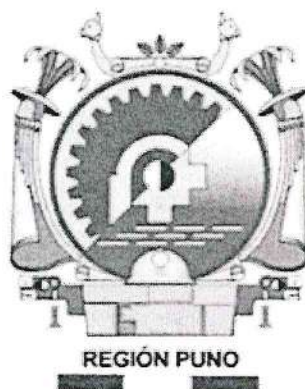


GOBIERNO REGIONAL PUNO



INFORME

**AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS
2021**

Puno, enero 2022

INDICE

AUDIENCIA PUBLICA 2021 GORE PUNO

1. CONVOCATORIA DECRETO REGIONAL N° 002-2021-GR-GR PUNO
2. RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 506-2021-GR-GR PUNO, CONFORMA EQUIPO TÉCNICO AUDIENCIA, I y II
3. PLAN DE TRABAJO
4. OFICIOS DE INVITACIÓN AL CCR
5. PROGRAMA
6. ACTA DE LA I AUDIENCIA
7. ASISITENCIA DE LA I AUDIENCIA
8. ACTA DE LA II AUDIENCIA
9. ASISITENCIA DE LA II AUDIENCIA
10. PRESENTACION POWER POINT PRIMERA AUDIENCIA 2021
11. PRESENTACION POWER POINT SEGUNDA AUDIENCIA 2021
12. ANEXO

**CONVOCATORIA DECRETO
REGIONAL N° 002-2021-GR-GR
PUNO**



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GOBERNADOR REGIONAL

Decreto Regional

Nº 002-2021-GR-GR PUNO

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos el Oficio N° 2119-2021-G.R-PUNO/GRPPAT, sobre la realización de la I y II AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO EJERCICIO FISCAL 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 3) del artículo 8o de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, se establece que la administración pública regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño; en este marco, la audiencia pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas que el Gobierno Regional Puno, adopta para dar cuenta a la ciudadanía de las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, el artículo 24° de la norma del párrafo anterior establece que el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y la otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el periodo;

Que, la Ordenanza Regional vigente, aprueba el Reglamento para las Audiencias Públicas del Gobierno Regional Puno, establece los procedimientos para el desarrollo de la misma, con la finalidad de promover, la eficiencia, eficacia, transparencia económica; además, se debe informar públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, y dispone el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del COVID-19; en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y velar la vida y salud de la población. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, prorroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID -19;

Que, el estado de emergencia sanitaria nacional obliga a realizar reuniones virtuales, en tal sentido el informe de Rendición de Cuentas se realizará bajo esta modalidad en tiempo real, con la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, autoridades regionales y sociedad civil;

En el marco de las funciones atribuciones conferidas por Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
GOBERNADOR REGIONAL

Decreto Regional

Nº 002-2021-GR-GR PUNO

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONVOCAR a la I y II AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, EJERCICIO FISCAL 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual se realizará el día jueves 23 de diciembre, a horas 10.00 am, en la sede del Gobierno Regional Puno, ubicado en el Jirón Deustua N° 356-Puno; la presentación es vía virtual.

ARTÍCULO TERCERO. - La II Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas Virtual se realizará el día martes 28 de diciembre, a horas 10 00 a.m. en la provincia de Chucuito Juli, en el local de la Municipalidad Provincial de Chucuito Juli; la presentación es vía virtual

ARTÍCULO CUARTO. - La Gerencia General Regional, las Gerencias Regionales y Oficinas Regionales, deberán implementar las acciones administrativas necesarias para la realización de la I y II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

ARTÍCULO QUINTO. - La Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas es la encargada de la difusión del presente Decreto Regional, mediante los medios de comunicación de alcance y circulación regional y en el portal web institucional

Dado en la Sede del Gobierno Regional Puno, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veinte uno.



German Alejo Apaza
GERMAN ALEJO APAZA
GOBERNADOR REGIONAL (e)



**RESOLUCION EJECUTIVA
REGIONAL N° 506-2021-GR-GR
PUNO, CONFORMA EQUIPO
TÉCNICO AUDIENCIA, I Y II**



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 506-2021-GR-GR PUNO
PUNO, 14 DIC. 2021

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 8769-2021-GR, sobre APROBACIÓN DE LA CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA 2021 DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral 3 del Artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, establece que la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño; en este marco, la Audiencia Pública constituye un mecanismo de rendición de cuentas, que el Gobierno Regional Puno, adopta para dar cuenta a la ciudadanía sobre las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Regional Puno;

Que, en el Artículo N° 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se encuentra definida que el Gobierno Regional Puno realizará como mínimo dos (2) audiencias públicas regionales al año; una en la capital de la Región y la otra en una provincia, en la que dará cuenta sobre logros y alcances alcanzados durante el año fiscal 2021;

Que, el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, y dispone el aislamiento social obligatorio, a consecuencia del brote del COVID-19; en cumplimiento a dicha norma el Gobierno Regional Puno, adopta medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y velar la vida y salud de la población. Asimismo mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, prorroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19, por lo tanto la ciudadanía debe seguir en la nueva convivencia social;

Que, el estado de emergencia sanitaria nacional obliga a realizar reuniones virtuales, en tal sentido el Informe de Rendición de Cuentas se realizará bajo esta modalidad en tiempo real, con la participación de los miembros del Consejo de Coordinación Regional, autoridades regionales, y sociedad civil;

Que, es necesario contar con Equipo Técnico, para organizar y llevar adelante las Audiencias Públicas, quienes están conformados por funcionarios, profesionales y técnicos, nominados en el Anexo adjunto al presente para preparar y participar como soporte técnico en esta actividad y luego concluir en una evaluación, como resultado de las Audiencias Públicas;





GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 506-2021-GR-GR PUNO

PUNO,.....14.DIC.2021.....

Que, la Ordenanza Regional N° 002-2021-GR PUNO/CRP, que aprueba el Reglamento para las Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Puno, en el cual se establece los procedimientos para el desarrollo de las mismas, con la finalidad de promover la eficiencia, eficacia, transparencia económica; además, se debe informar públicamente a la población sobre los logros, dificultades y desafíos de la gestión del Gobierno Regional de Puno; y



Estando al Informe N° 181-2021-GR PUNO/GRPPAT/SGPI de la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática, Oficio N° 2119-2021-G.R.-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR LA CONFORMACION DEL EQUIPO TÉCNICO, responsable de preparar y conducir la presentación virtual de las Audiencias Públicas I y II, correspondiente al año fiscal 2021; integrado por funcionarios, profesionales y técnicos, según relación del Anexo 01, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar el Plan de Trabajo, para la realización de las Audiencias Públicas I y II, correspondiente al año fiscal 2021, según adjunto en el anexo en 05 folios.

ARTICULO TERCERO. - La Gerencia General Regional, las Gerencias Regionales y Oficinas Regionales deben implementar las acciones administrativas necesarias para la realización de las Audiencias Públicas I y II del año fiscal 2021.



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

German Alejo Apaza
GERMAN ALEJO APAZA
GOBERNADOR REGIONAL (e)



PLAN DE TRABAJO



PLAN DE TRABAJO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021- GOBIERNO REGIONAL PUNO



*Con ●
enfoque
territorial
e inclusivo*

Puno - diciembre, 2021

PLAN DE TRABAJO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021, DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

1. Generalidades.

Título:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, del Gobierno Regional Puno.
Ámbito:	Región Puno
Número de audiencias:	<ul style="list-style-type: none">- Primera audiencia pública en la sede del Gobierno Regional Puno.- Segunda audiencia pública en la provincia de San Román, ciudad de Juliaca.
Fecha:	<ul style="list-style-type: none">- Primera audiencia pública jueves 23 de diciembre, 2021- Segunda Audiencia martes 28 de diciembre, 2021
Responsables:	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T. - Equipo Técnico
Modalidad:	Virtual
Hora de inicio:	10:00 am – 12:00 m

2. Marco legal



- Constitución Política del Perú de 1993 y sus modificatorias.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, y sus modificatorias.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadana
- Ley N° 27806, Ley de la Transparencia al Acceso a la Información Pública
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República.
- Ley N° 30036, Ley que Regula el Teletrabajo
- Decreto supremo N° 009 – 2015 – TR, Que Aprueba el Reglamento de la Ley 30036, Ley Que Regula el Teletrabajo
- Decreto supremo N° 044 – 2020 – PCM, que declara Estado de Emergencia Sanitaria Nivel Nacional
- Decreto supremo N° 025 -2021 – SA, que prorroga la declaratoria de Emergencia a partir del 03 de setiembre por 180 días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N°031-2020-SA y N° 009-2021-SA

- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el instructivo N° 001-2010 – EF/76.01
- Directiva N° 04 – 2007 – CG/GDES; Rendición de Cuentas de los Titulares y su modificatoria; Resolución de Contraloría N° 001-2010-CG.
- Ordenanza Regional N° 02 – 2018 – CR – GR PUNO, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Puno.
- Ordenanza Regional N° 002 – 2021 – GRP - CRP; Que aprueba el Reglamento para las Audiencias Públicas del Gobierno Regional de Puno.

3. Objetivo

Rendir cuentas a las autoridades, miembros del Consejo de Coordinación Regional CCR, agentes participantes y la población en general de la Región Puno, de manera virtual, transparente y oportuna que permita evaluar el resultado de la gestión pública, frente a las metas programadas para el año fiscal 2021; además recoger las inquietudes y alcances de la población participante y recuperar la credibilidad de las autoridades ante la población en general.

4. Justificación.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional Puno, tiene por finalidad informar a las autoridades y a la población en general, sobre la gestión pública, ejecución presupuestal, actividades y proyectos de inversión, de las que se darán a conocer los avances, logros alcanzados de acuerdo a las metas establecidas para el presente año fiscal, así mismo de las limitaciones y dificultades (COVID 19), en el marco de la transparencia y la eficiencia, correspondiente al año fiscal 2021.



La rendición de cuentas es un mecanismo de control que permite a los ciudadanos tener conocimiento acerca de la gestión del Gobierno Regional Puno.

El Decreto supremo N° 025 - 2021 - SA, que prorroga la declaratoria de emergencia sanitaria a partir del 03 de setiembre por un plazo de 180 días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N°031-2020-SA y N° 009-2021-SA, por la pandemia del COVID-19; en la que se debe de cumplir con el Plan de acción de vigilancia, contención y atención de los casos nuevos del COVID-19. La presente prorroga se enmarca en lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1156, Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones, concordante con el numeral 5.5 del artículo 5 de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA. En cumplimiento de dicha norma el Gobierno Regional Puno, cumple con las medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19, por lo que se plantea audiencia virtual.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es con participación de las Autoridades del Gobierno Regional, agentes participantes y la población en general, para tal efecto se cumplirá de manera estricta las normas vigentes de la ampliación de la declaratoria

de emergencia sanitaria por 180 días a partir del 03 de setiembre del presente año, a fin de evitar el contagio de nuevos casos del COVID-19, por las razones descritas se realizará la Rendición de Cuentas 2021, de manera virtual, para ello se utilizará las tecnologías de información.

5. De las responsabilidades

Responsabilidad Institucional

La realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es responsabilidad del Gobernador Regional Puno, en su calidad de Titular del pliego, donde informará sobre los logros alcanzados en programas, proyectos, actividades durante el presenta año fiscal.

Responsabilidad organizacional

La organización es responsabilidad de:

- Gobernación Regional.
- Gerencia General Regional.
- Gerencias Regionales, Direcciones Regionales y Proyectos Especiales.
- Funcionarios y servidores del Gobierno Regional.

Equipo técnico

EL procedimiento para llevar acabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, será asumida por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y equipo técnico de manera orgánica, estructurada, cronogramada y sistemático.



Los procedimientos generales considerados como función del equipo técnico son:

- Recopilación y preparación de la información del año fiscal; como el avance del Plan de Desarrollo Regional Concertado, nivel de avance en la ejecución de los proyectos de inversión, nivel de ejecución presupuestal, del presupuesto institucional de apertura y modificada del presente año fiscal, logros, dificultades y perspectivas de la gestión.
- Brindar soporte técnico y facilitar en el desarrollo de la audiencia pública.
- Consolidar y sistematizar la información alcanzada por las unidades orgánicas del pliego del Gobierno Regional Puno.
- Elaborar el programa de la audiencia pública.
- Elaborar la presentación del informe final.
- Colaborar con la difusión de la información a la ciudadanía.

6. Conformación del Equipo Técnico para la Audiencia Pública 2021

Equipo Técnico - Audiencia Pública, 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES
1	Ing. Omar Saravia Quispe	Gerente General Regional
2	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.
3	MVZ Harold, Leopoldo Carí Larico	Gerente Regional de Desarrollo Económico
4	Lic. León Isaac Quispe Huaranca	Gerente Regional de Desarrollo Social
5	Ing. Santos Donato Ramos Ccopa	Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente
6	Ing. Santos H. Zevallos Alvarado	Gerente Regional de Infraestructura
7	Abog. Juan Isidro Condori Vargas	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Regional (e)
8	Lic. Grober Cutipa Huarcaya	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
9	Ing. Jhon Junior, Cruz Calcina	Jefe de la Oficina Regional de Supervisión
10	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto
11	Ing. Roger Mamani Mamani	Sub Gerente de Programación de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional
12	Ing. Juana Guillermina Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional
13	Ing. Fredy Huarilloclla Mamani	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y A. T.
14	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática
15	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
16	Ing. Zara Gabriela Carrasco Maron	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
17	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
18	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
19	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsín	Oficina de Informática
20	Sr. Jholger Geimers Lipa Trujillo	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática



7. Presupuesto estimado

El presupuesto estimado es de seis mil, seiscientos veinte con 00/100 soles (S/. 6,620.00 soles)

Presupuesto estimado (02 Audiencias)

Nº	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (S/.)	Total (S/.)
1	Servicios de transmisión	Servicio	2	1000	2 000.00
2	Servicio de Fan Page	Servicio	2	600	1 200.00
4	Transmisión por radio	Servicio	2	1 000	2 000.00
5	Refrigerio	Unidad	90	12	1 080.00
6	Combustible - D2	Galón	20	17	340.00
TOTAL PRESUPUESTO (S/.)					6 620.00

ANEXO 01

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA 2021
GOBIERNO REGIONAL PUNO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GERENTES / JEFES
1	Ing. Omar Saravia Quispe	Gerente General Regional
2	Ing. Abraham Arizapana Paredes	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y A.T.
3	MVZ Harold, Leopoldo Cari Larico	Gerente Regional de Desarrollo Económico
4	Lic. León Isaac Quispe Huaranca	Gerente Regional de Desarrollo Social
5	Ing. Santos Donato Ramos Coopa	Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente
6	Ing. Santos H. Zevallos Alvarado	Gerente Regional de Infraestructura
7	Abog. Juan Isidro Condori Vargas	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Regional (e)
8	Lic. Grober Cutipa Huarcaya	Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
9	Ing. Jhon Junior, Cruz Calcina	Jefe de la Oficina Regional de Supervisión
10	Ing. Elisa Gálata Mamani Mayta	Sub Gerente de Presupuesto
11	Ing. Roger Mamani Mamani	Sub Gerente de Programación de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional
12	Ing. Juana Guillermina Cañapataña Larico	Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional
13	Ing. Fredy Huarilloclla Mamani	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y A. T.
14	Ing. Antonio Mamani Arias	Sub Gerente de Planeamiento e Informática
15	Ing. Hugo Fredy Aroquipa Velásquez	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
16	Ing. Zara Gabriela Carrasco Maron	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
17	Ing. Vladimir Monroy Luque	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
18	Ing. Simón Amador Mamani Chañi	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática
19	Ing. Percy Jesús Espinoza Calsín	Oficina de Informática
20	Sr. Jholger Geimers Lipa Trujillo	Sub Gerencia de Planeamiento e Informática



Puno, diciembre del 2021

OFICIOS DE INVITACIÓN AL CCR



Gobierno
REGIONAL PUNO

Gobernación
Regional Puno

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 17 DIC. 2021

OFICIO N° 1840 -2021-GR-PUNO/GR

Abog.

JORGE ANTONIO ZUÑIGA PINEDA

Presidente del Consejo Regional de Puno

PUNO -

ASUNTO : Convoca a la I y II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Regional Puno

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Art. 11° de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, tiene programado llevar a cabo de la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, correspondiente al año fiscal 2021. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, proroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia del Covid – 19, por lo tanto, la ciudadanía debe seguir en la nueva convivencia social, respetando protocolos de bioseguridad; con el siguiente cronograma, lugar y link de acceso en la plataforma Meet:

- **La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021**, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 23 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria de Puno, sito en el Jirón Moquegua N°266 de la ciudad de Puno, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/zde-zfnb-wrt>
- **La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021**, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 28 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Coliseo Cerrado de Juli del distrito de Juli, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/mfd-xekk-avv>


Por tal motivo hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dichos eventos.

Asimismo, para efectos de coordinación sírvase comunicarse con el celular 927194533.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Gobierno Regional Puno


Lic. Desemé Apaza
GOBERNADOR REGIONAL (E)

C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gobernación Regional Puno

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 17 DIC. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 053-2021-GR-PUNO/GR

Señores:

MARTIN TICONA MAQUERA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno

FLAVIO JESÚS MAMANI HANCCO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro

FABIO VARGAS HUAMANTUCO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carabaya

JUSTO APAZA DELGADO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito

VILLANUEVA MAQUERA RESALASO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao

JORGE ARTURO ÁLVAREZ MENDOZA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancané

CIRIACO ISIDRO DÍAZ ARESTEGUI

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lampa

ESTEBAN ÁLVAREZ CCASA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Melgar

JUAN JOSÉ TINTA MAMANI

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moho

YOLINDA BARRANTES QUENALLATA

Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina

DAVID SUCACAHUA YUCRA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román

VÍCTOR ADÁN MÁLAGA CARCASI

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandía

HERMES GERONCIO BAZÁN CHOQUE

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo

FELIPE SANTIAGO FLORES PONCE

Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno

MESA DE CONCERTACIÓN E IGLESIA

REYNALDO CHAMBI QUISPE

Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú

ASOCIACIONES AGRARIAS Y CAMPESINAS

ROGER A. FLOREZ QUISPE

Convención Nacional del Agro Peruano

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

JHON EDDIE CERVANTES TAPIA

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri

UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIO.

ESTEBAN AGUSTIN LIPA CONDORI

Asociación Academia de la Lengua Aymara Puno

UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIO.

EDGAR CAHUI CCAHUE

Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas de los Recursos Naturales

COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

ROSA COLQUEHUANCA ROJO

Federación Regional de Artesanos Productores de Puno

GREMIOS EMPRESARIALES



Abogado



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Gobernación
Regional Puno

FIDEL GERMAN COTRADO VELARDE

Asociación de Comerciantes de Productores Hidrobiológicos Lago Azul

GREMIOS EMPRESARIALES

ALFREDO ALAVE CURASI

Federación de Pescadores Artesanales de la Región Puno

GREMIOS EMPRESARIALES

PUNO -

ASUNTO : Convoca a la I y II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Regional Puno

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Art. 11° de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, tiene programado llevar a cabo de la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, correspondiente al año fiscal 2021. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, proroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia del Covid – 19, por lo tanto, la ciudadanía debe seguir en la nueva convivencia social, respetando protocolos de bioseguridad; con el siguiente cronograma, lugar y link de acceso en la plataforma Meet:

- La **I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021**, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 23 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria de Puno, sito en el Jirón Moquegua N°266 de la ciudad de Puno, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/zde-zfnb-wrt>
- La **II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021**, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 28 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Coliseo Cerrado de Juli del distrito de Juli, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/mfd-xekk-avv>

Por tal motivo hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dichos eventos, por ser agente y/o miembro del Consejo de Coordinación Regional.

Asimismo, para efectos de coordinación sírvase comunicarse con el celular 927194533.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

German Alejo Apaza
D.C. Germán Alejo Apaza
GOBERNADOR REGIONAL (E)

C.c. Arch.



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Gobernación
Regional Puno

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Puno, 17 DIC. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 850 -2021-GR-PUNO/GR

Señores:

DAVID CCASA CUCHO

Presidente del Comité de Vigilancia

MARIANO CONDEMAITA TICONA

Secretario del Comité de Vigilancia

MOISÉS CONDORI IQUIQUE

Primer Vocal del Comité de Vigilancia

JULIO HUANCA QUENAYA

Segundo Vocal del Comité de Vigilancia

HUGO MAYTA PEREZ

Representante del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli

SABINO MIRAMIRA MAMANI

Representante de la Asociación para la Conservación de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Perú

BALBINO ARIAS QUISPE

Representante Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Azángaro

JUSTINO ALANOCA LLANOS

Representante United By The Millenary Lake

FLAVIO W. CORNEJO GALLEGOS

Representante del Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú

CLAUDIO TEOFIL RAMOS VERA

Representante del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

LUIS HUGO CRUZ LAYME

Representante de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados Región Puno

PUNO -

ASUNTO : *Convoca a la I y II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Regional Puno*

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Art. 11° de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, tiene programado llevar a cabo de la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, correspondiente al año fiscal 2021. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, proroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia del Covid – 19, por lo tanto, la ciudadanía debe seguir en la nueva convivencia social, respetando protocolos de bioseguridad; con el siguiente cronograma, lugar y link de acceso en la plataforma Meet:

- *La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 23 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria de Puno, sito en el Jirón Moquegua N°266 de la ciudad de Puno, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/zde-zfnb-wrt>*
- *La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 28 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Coliseo Cerrado de Juli del distrito de Juli, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/mfd-xekk-avv>*



GOBIERNO
REGIONAL PUNO


Gobernación
Regional Puno

Por tal motivo hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dichos eventos.

Asimismo, para efectos de coordinación sírvase comunicarse con el celular 927194533.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lc. Germán Alegre Apaza
GOBERNADOR REGIONAL (E)

C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gobernación Regional Puno

21 DIC 2021
12:16

GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL
20 DIC 2021
N° Reg: Folios: 01
Hora: 12:48 Firma:

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 17 DIC. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 052 -2021-GR-PUNO/GR

Señores:

ING. OMAR SARAVIA QUISPE

Gerente General Regional ✓

MVZ. HAROLD LEOPOLDO CARI LARICO

Gerente Regional de Desarrollo Económico ✓

SCLGO. LEÓN ISAAC QUISPE HUARANCA

Gerente Regional de Desarrollo Social ✓

ING. ADOLFO ARRATIA CHAMBI

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente ✓

ING. SANTOS HERMILIO ZEBALLOS ALVARADO

Gerente Regional de Infraestructura ✓

C.P.C. GIMMY R. VARGAS FLORES

Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad ✓

LIC. GROBER CUTIPA HUARCAYA

Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas ✓

ING. JHON JUNIOR CRUZ CALCINA

Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos ✓

ING. ROGER MAMANI MAMANI

Sub Gerente de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional. ✓

ARQ. JOSÉ LUÍS RAMOS ROJAS

Sub Gerente de Estudios Definitivos. ✓

ING. EDGAR REYNALDO ARAPA CONDORI

Sub Gerente de Obras ✓

ARQ. LUIS FERNANDO ITURRARÁN URQUIZA

Director de Estudios de Pre Inversión ✓

MED. JUAN CARLOS MENDOZA VELÁSQUEZ

Director Regional de salud

DR. DANTE ATILIO, SALAS AVILA

Director Regional de Energía y Minas

PROF. ARTURO ARUHUANCA AROPAZA

Director Regional de Educación

MVZ WILBER FRAIZ USCAMAYTA QUISPE

Director Regional de Agraria

ING. CÉSAR CONDORI AMANQUI

Director Regional de Transportes y Comunicaciones

LIC. JITLER COLQUE RAMOS

Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

BLGO. EDWIN, MARCA SAIRITUPA

Director Regional de Producción

ABOG. EVERARDO ARACAYO QUISPE

Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

ING. GEORGE COTRADO TICONA

Director Ejecutivo del Proyecto Especial Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino - PRADERA

LIC. DAVID YANARICO HUANCA

Director Ejecutivo del Proyecto Especial Truchas Titicaca – PETT

M.V.Z. RICARDO RUFINO QUISPE PARI

Director Ejecutivo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos - PECSA

ING. FREDY APAZA TICONA

Director Ejecutivo del Proyecto Especial Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE

Dirección Regional de Salud Puno
TRAMITE DOCUMENTARIO
21 DIC 2021
Firma: Hora: 12:40 Folios: 01
Control de Bases

GOBIERNO REGIONAL PUNO
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RR.PP.
20 DIC 2021
Exp. N° Folio: -01-
Hora: 12:50 Firma:

GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS
RECIBIDO
20 DIC 2021
Reg. N° FOLIOS: -06-
HORA: 14:44 FIRMA:

GOBIERNO REGIONAL PUNO
RECIBIDO
20 DIC 2021
13:00

GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
20 DIC 2021
REG. N° 002486 FOLIOS N° -01-
HORA: 12:53 FIRMA:



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gobernación Regional Puno



ABOG. JUAN EPIFANIO CHOQUEHUANCA AROCUTIPA
Director de la Dirección de Archivo Regional

PUNO -

ASUNTO : Convoca a la I y II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 del Gobierno Regional Puno

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle, que el Gobierno Regional Puno, en cumplimiento del Art. 24° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Art. 11° de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, tiene programado llevar a cabo de la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, correspondiente al año fiscal 2021. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, prorroga la Emergencia Sanitaria desde el 03 de setiembre del 2021 por 180 días, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia del Covid – 19, por lo tanto, la ciudadanía debe seguir en la nueva convivencia social, respetando protocolos de bioseguridad; con el siguiente cronograma, lugar y link de acceso en la plataforma Meet:

- La I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 23 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Dirección Regional Agraria de Puno, sito en el Jirón Moquegua N°266 de la ciudad de Puno, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/zde-zfnb-wrt>
- La II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, del Gobierno Regional Puno, se realizará el día 28 de diciembre del presente año, a partir de las 10:00 a.m. en el Coliseo Cerrado de Juli del distrito de Juli, link de acceso virtual: <https://meet.google.com/mfd-xekk-avv>

Por tal motivo hago extensiva la invitación a usted, para su participación en dichos eventos, por ser agente y/o miembro del Consejo de Coordinación Regional.

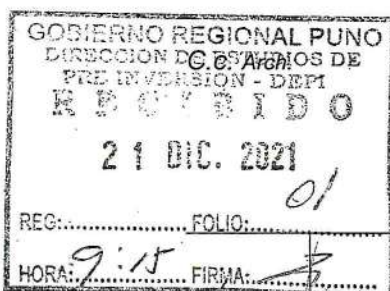
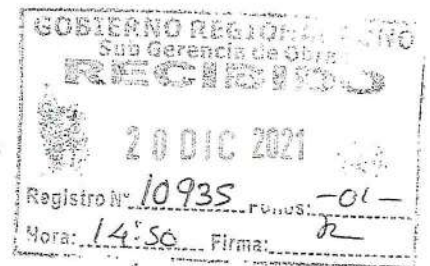
Asimismo, para efectos de coordinación sírvase comunicarse con el celular 927194533.

Aprovecho la oportunidad, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Firma]
Dr. Berroán Alejo Apaza
GOBERNADOR REGIONAL (E)



PROGRAMA

**PROGRAMA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS – 2021
DEL GORE – PUNO**

Fecha : 23-12-2021

Lugar del evento: Auditorio de la Dirección Regional Agraria Puno

1	09:00 AM - 10:00 AM	Registro de participantes virtual y semipresencial
2	10:00 AM – 10:15 AM	Apertura del evento – responsable: Imagen Institucional del GORE PUNO.
3	10:15 AM – 10:30 AM	Llamado de la lista de participantes del CCR (Consejo de Coordinación Regional), por el Secretario Técnico Responsable: Ing. Abraham Arizapana Paredes.
4	10:40 AM - 10:50 AM	Palabras de bienvenida a cargo del Gerente General Regional Ing. Omar Saravia Quispe
5	10:45 AM - 11:00 AM	Entonación de las sagrados notas de nuestro Himno Nacional
6	11:00 AM – 2:00 PM	Informe de la I Audiencia Pública y Rendición de Cuentas – 2021, a cargo del Sr. Gobernador Regional (e) Lic. German Alejo Apaza
7	2:00 PM - 2:30 PM	Preguntas de los participantes, integrantes del CCR (Consejo de Coordinación Regional), representantes de las organizaciones sociales y público general.
8	2:30 PM – 3:00 PM	Respuesta del Sr. Gobernador Regional (e) y su Equipo Técnico.
9	3:00 PM - 3:30 PM	Suscripción y firma del acta de los participantes.



**PROGRAMA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS – 2021
DEL GORE – PUNO**

Fecha : 28-12-2021

Lugar del evento: Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Chucuito

1	09:00 AM - 10:00 AM	Registro de participantes virtual y semipresencial
2	10:00 AM – 10:15 AM	Apertura del evento – responsable: Imagen Institucional del GORE PUNO.
3	10:15 AM – 10:30 AM	Llamado de la lista de participantes del CCR (Consejo de Coordinación Regional), por el Secretario Técnico Responsable: Ing. Abraham Arizapana Paredes.
4	10:30 AM - 10:40 AM	Palabras de bienvenida a cargo del Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chucuito: Lic. Justo Apaza Delgado
5	10:40 AM - 10:50 AM	Entonación de las sagrados notas de nuestro Himno Nacional
6	10:50 AM – 1:00 PM	Informe de la II Audiencia Pública y Rendición de Cuentas – 2021, a cargo del Sr. Gobernador Regional (e) Lic. German Alejo Apaza
7	1:00 PM - 2:00 PM	Preguntas de los participantes, integrantes del CCR (Consejo de Coordinación Regional), representantes de las organizaciones sociales y público general.
8	2:00 PM – 2:30 PM	Respuesta del Sr. Gobernador Regional (e) y su Equipo Técnico.
9	2:30 PM - 3:00 PM	Suscripción y firma del acta de los participantes.



ACTA DE LA I AUDIENCIA

23-12-2021

En la ciudad de Puno, auditorium de la Dirección Regional Puno, siendo a horas 10:25 de la mañana del día veintitrés de diciembre del año dos mil veintiuno, estando presentes el Lic. German Alejo Apaza, Gobernador Regional encargado de Puno; el Ing. Omar Saravia Quispe, Gerente General Regional; el Ing. Abraham Arizapana Paredes Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial; gerentes y directores regionales; en tanto que, de manera virtual están presentes los alcaldes de las municipalidades provinciales, miembros del Consejo de Coordinación Regional Puno, miembros del Comité de Vigilancia, representantes de la sociedad civil y público asistente vía virtual; para llevar a cabo la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 de manera virtual del Gobierno Regional Puno, convocado con el Decreto Regional N° 002-2021-GR-GR Puno.

Primero.- El Ing. Abraham Arizapana Paredes Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, hace el llamado a los miembros del Consejo de Coordinación Regional para su participación en la I Audiencia Pública, en el primer llamado no existiendo el Quorum correspondiente, en consecuencia se volverá a convocar a una segunda citación con una tolerancia de 30 minutos; iniciándose con los participantes de manera presencial y virtual. Luego de realizar el segundo llamado se ha concluido que existió Quorum con el 50 mas 1% para el inicio de esta I Audiencia Publica

En seguida, se entonó el Himno Nacional del Peru, luego el Ing. Omar Saravia Quispe, Gerente General Regional, previo saludo a los presentes y público asistente vía virtual, da las palabras de bienvenida a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, y manifiesta que se efectuará esta I Audiencia Publica de Rendición de Cuentas por partidas presupuestarias y fuentes de financiamiento del Gobierno Regional Puno.

Segundo.- El Lic. Germán Alejo Apaza, Gobernador Regional encargado de Puno, inicia su participación, saludando a los consejeros regionales, alcaldes provinciales y distritales y miembros del Consejo Coordinación Regional, que en el marco de transparencia y acceso a la información pública, se realiza esta i Audiencia Pública Regional 2021, considerando que es un año deficiente; toda vez que, sea realizaron, decisiones ineficientes, producto de ello se encontró obras en arbitraje y obras paralizadas e indica que todo lo que inicia mal termina mal, luego menciona que se ha implementado acciones correctivas, con ello se ha incrementado la ejecución presupuestal en noviembre y diciembre del presente año 2021 en 10% de ejecución presupuestal, asimismo, estamos gestionando que los presupuestos no ejecutados retornen como continuidad en el siguiente año; luego presenta el presupuesto total del departamento de Puno para el año 2021, que ejecutan los tres niveles de gobierno

En seguida, presenta la ejecución presupuestal de proyectos de inversión de enero - octubre 2021 con un avance de 28% y los meses de noviembre al 23 diciembre del 2021 con avance de 10%, haciendo un acumulado total de 38% de ejecución presupuestal; en seguida, presenta el estado situacional de proyectos de inversión detallando que, 06 proyectos se encuentran paralizados, 03 proyectos en arbitraje, 19 proyectos observados y 90 proyectos en ejecución.

Luego, presenta más de 100 proyectos programados para el año 2022,} entre los principales, en el Salud, Centro de Salud de Zepita, Establecimiento de Salud Umachiri – Melgar y el Puesto de Salud Aymaña de Corani – Carabaya por un monto total de 54 millones de soles; en el sector educación, 03 proyectos IES Cabanilla, IES Perú BIRF San Román y en el sector transportes la Carretera Vecinal Huaquina Zapijicane de Juli – Chucuito por un monto total de 63 millones de soles, en los próximos días se firmara el convenio para inicio de la costanera sur de la ciudad de Puno y el Colegio Agropecuario del distrito de San Juan del Oro, así como, se esta poniendo operativo la planta asfaltadora para intervención y mantenimiento de carreteras.

Por otro lado, presenta el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022 que asciende a S/. 1,940 millones de soles por toda fuente de financiamiento, en gasto corriente se tiene un presupuesto de 1,629 millones de soles, que representa el 83.5%, gasto de capital 305 millones de soles (16.2%) y servicio de la deuda 5 millones 666 mil soles (0.3%).

Para la ejecución de proyectos de inversión en el año 2022 informa que se tiene aprobado 301 millones de soles por toda fuente de financiamiento para la ejecución de 83 proyectos de inversión, destacando para proyectos de infraestructura hospitalaria con 32.4%, para infraestructura educativa (19.7%), infraestructura vial (17.9%), agropecuaria (14.2%) y para los demás sectores en menor porcentaje.

Finalmente, menciona que se han encontrado obras paralizadas, en arbitraje y funcionarios responsables, servidores y autoridades políticas a quienes se les denunciará a través de la Procuraduría Pública Regional, asimismo indica que la lucha contra la corrupción es un acto de ética moral de los funcionarios, destaca que se gestionara proyectos en coordinación con el Consejo Regional y alcaldes; para ello, debemos unir esfuerzos para encaminar el desarrollo agrario y Puno sea una potencia con propia identidad y que el desarrollo de Puno depende de todos nosotros.

Tercero.- El moderador invita a participar en la rueda de preguntas al público asistente vía virtual y de manera presencial, previa inscripción correspondiente según el artículo 24° del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y señala que la participación es por un espacio de 03 minutos; en consecuencia, la

señora Alcaldesa del Distrito de Vilque, agradece al Señor Gobernador regional encargado, por haber priorizado una institución educativa para su distrito; el representante del FEDIP Puno, pregunta como cambiará la gestión regional; señor Roger Flores Quispe representante de CONVEAGRO, solicita priorizar cadenas productivas para sector agropecuario; el señor Edgar Cahui, solicita priorizar proyecto de inversión de totorales en el lago Titicaca para el cuidado del medio ambiente; el señor Adan Malaga Carcasi, Alcalde de la Municipalidad Provincia de Sandia, solicita priorizar proyectos de inversión para la provincia de Sandia; el Abog. Martin Ticona Maquera, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, participa felicitando al Gobernador Regional encargado y señala gestionar el ingreso del gas de Bolivia, estudio de la doble vía Puno – Desaguadero, continuación de la Avenida Costanera Sur de la Ciudad de Puno; el señor Félix Suasaca Suacasa, representante del Cuenca Coata, solicita incrementar presupuesto para el cuidado del medio ambiente para el año 2022, construcción del Centro de Salud del distrito de Coata, Recuperación de Ecosistema de la Cuenca Coata, proyectos para el cuidado del medio ambiente serán propuestos en la Sesión Descentralizada de Consejo de Ministros, el señor Felipe representante de personas con discapacidad, solicita priorizar proyectos de inversión Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad; el señor Edgar Chura, representante del Frente de Defensa, solicita gestionar la masificación del gas boliviano; la señora Rosa Colquehuanca Rojo, representante de los artesanos de Puno, solicita priorizar proyecto sobre artesanía, toda vez que ha sido priorizado en presupuesto participativo; el señor David Ccasa, solicita la conclusión de proyecto en ejecución, los proyectos deben priorizarse en el presupuesto participativo para los próximos años; la señora Nancy Montesinos, representante de la Coordinadora Rural, muestra su indignación porque existen proyectos paralizados y en arbitraje en el Gobierno Regional Puno y pregunta sobre la formulación de proyectos productivos, turismo rural comunitario; el señor Jhon Cervantes Tapia, representante de institutos superiores, solicita el modernizar la infraestructura para el licenciamiento de los institutos superior principalmente del IST de Ayaviri; la señora Margarita Atencio Mamani, representante de la Asociación de Mujeres Campesinas, solicita priorizar el proyecto casa artesanal de Salcedo, Planta procesadora de la fibra de alpaca y proyectos productivos, el señor Rubén Calisaya, solicita priorizar la política de fronteras y límites, el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Orurillo y representante de la municipalidades de la zona norte, solicita priorizar con la atención con ambulancias.

Cuarto.- Al respecto el Gobernador Regional encargado y su equipo técnico han absuelto las inquietudes interpuestas por los participantes en esta I Audiencia Publica de Rendición de Cuentas 2021 y manifiestan que debemos unir esfuerzos para el desarrollo de la región Puno.

que asciende a S/. 7,088,795,248 de los cuales el 42% ejecuta los Organismos Públicos Descentralizados que dependen del Gobierno Nacional, el 35% ejecuta el Gobierno Regional y 22% los Gobiernos Locales; asimismo, el presupuesto de inversión asignado a la región Puno, alcanza a la suma de S/. 2,589,815,797, de los cuales el Gobierno Nacional ejecuta el 50%, Gobiernos Locales el 33% y solo el 16% el Gobierno Regional Puno. En seguida, presenta el presupuesto del Gobierno Regional Puno para el año 2021 que asciende a S/. 2,502,922,719 y a la fecha se ha ejecutado el 77% del presupuesto total, siendo distribuido en gasto corriente 86% y en gasto de inversión 36%; luego menciona que el 53.7% del presupuesto total del Gobierno Regional se destina al sector educación principalmente para el pago de personal docente y administrativo de los diferentes niveles educativos; en tanto que, el 25.9% del presupuesto total del Gobierno Regional Puno se destina al sector salud para atender la remuneración del personal médico, asistencial y administrativos que laboran en los establecimientos de salud y hospitales quienes laboraron en primera línea para combatir el COVID-19.

Luego, presenta los proyectos de inversión concluidos en el año 2021, que son: I.E.S. Santa Mónica de Juliaca, I.E.P. Manhattan School de Azángaro, I.E.P. Huacochullo de Pichacani, I.E.I. Acari de Yunguyo, Coliseo Cubierto Huancané, Carretera Lago Sagrado de los Incas, Riego Tecnificado Kaphia-Ticaraya del Distrito de Pomata, provincia de Chucuito, Servicio de Agua para Riego Sectores Central, Santa Rosa, Anexo Challapamapa del distrito de Copani, provincia de Yunguyo.

En proyectos en ejecución en el sector Salud: Hospital Regional Manuel Núñez Butrón con un expediente final de S/. 393 millones de soles, ejecución financiera al 2021 31% y ejecución física 1.56%, existiendo un desbalance de 29.8%, el proyecto fue intervenido por la Contraloría de la República y se encuentra en investigación y se ha autorizado 06 adicionales al contratista. Asimismo, se encuentra en ejecución el proyecto del Hospital de Apoyo llave con avance físico acumulado de 20.05%, desbalance 31.95%, contrato resuelto con el contratista, el Hospital Materno Infantil Cono Sur Juliaca con avance físico acumulado de 28.90%, con desbalance de 27.6% con registro en INFOBRAS desactualizado, el Puesto de Salud Tolapalca Microred Mañazo Puno con avance físico acumulado de 76.23%, con desbalance de 2.82%, el Puesto de Salud Charamaya Microred Puno con avance físico acumulado de 78.66% con desbalance de 11.4%, Servicio de Análisis de Biología Molecular de diagnóstico COVID-19 con avance físico acumulado de 30%, con desbalance de 15.99%. En el sector Educación se encuentra en ejecución los siguientes proyectos: El Instituto Superior Tecnológico Manuel Núñez Butrón de Juliaca con avance físico acumulado avance físico acumulado de 62.9%, con desbalance de 8.75%, I.E.I. 357 San José de la Urb. San José II Etapa de Juliaca con avance físico acumulado de 28.96%, con desbalance de 20.7%, la I.E.S. Cabanillas del distrito de Cabanillas, no cuenta con

avance físico acumulado, se encuentra en investigación preliminar por el Ministerio Público. En Cultura y Deporte, está el Mejoramiento del Servicio Deportivo Club de Pueblo de Puno con avance físico acumulado de 70.69%, con desbalance de 17%, el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina de Juliaca con avance físico acumulado de 60.12%, con desbalance de 6.53% se encuentra en arbitraje, el Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera de Azángaro con avance físico acumulado de 63.48%, en arbitraje. En el sector Transporte, se tiene ejecución los siguientes proyectos: Servicio de transitabilidad de la Vía Vecinal Pampa Blanca – Rinconada – Cerro Lunar con avance físico acumulado de 36.46%, con desbalance de 21.54% con contrato resuelto, obra en arbitraje, Carretera Macusani – Abra Susuya con avance físico acumulado de 88.99%, con desbalance de 5.4%, Carretera Desaguadero – Kelluyo – Pisacoma Tramo I con avance físico acumulado de 90.05%, con desbalance de 8%, Carretera Azángaro – San Juan de Salinas – Chupa Tramo III con avance físico acumulado de 56.31%, con desbalance de 28.34%, se encuentra en peritaje; Camino Vecinal Huaquina – Zapijicane Distrito de Juli, obra iniciada, Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la vía de acceso a la localidad de Coata con avance físico acumulado de 07.36%, con desbalance de 0.29%. En sector Agropecuario se encuentran en ejecución el Proyecto Sistema de Riego Solitario del distrito de Vilquechico con avance físico acumulado de 27.1%, con desbalance de 2.6%, en proceso de auditorio por la Contraloría.

Luego presenta, en gestiones realizadas en el Gobierno Central se han gestionado 06 proyectos de inversión por un monto total de S/.693,361,086; según el Decreto de Urgencia N° 021-2020, para el Sector Salud están el Hospital Carlos Cornejo Resello Vizcardo de Azángaro, Hospital Lucio Aldazábal Pauca de Huancané, el Hospital Rafael Ortiz Ravines de Juli Chucuito, el Hospital de Sandía, Hospital de Yunguyo, Hospital Antonio Barrionuevo de Lampa; menciona que, a la fecha no se cuenta presupuesto para financiar los mencionados hospitales. En el sector de Educación, se han gestionado 06 proyectos de inversión por un monto total de S/. 230,474,896; entre los que se encuentran la I.E.P Glorioso 821 de Macusani, I.E.S. Pedro Vilcapaza de Azángaro, I.E.S. Varones de Huancané, I.E.S. Telesforo Catacora de Juli – Chucuito, I.El e I.E.S. de José Gálvez de Yunguyo, I.El e I.E.S. de Tahuantinsuyo del distrito de Desaguadero - Chucuito.

En seguida, menciona que se ha firmado el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Programa Nacional de Infraestructura Educativa y el Gobierno Regional Puno, para 04 proyectos por un monto total de S/.183,245,405; entre los que se encuentran: El I.E.S.T.P. José Antonio Encinas de Puno, I.E.P. N°70709 del distrito de San Miguel San Román, I.E.P. 70564 de Juliaca, I.E. Niño Jesus de Praga de Ayaviri – Melgar.

ACTA DE I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Siendo las catorce horas con diez minutos, se concluye la I Audiencia Pública y Rendición de Cuentas 2021 de manera virtual del Gobierno Regional Puno, con la firma de los participantes en señal de conformidad.

Edgór Churs yllumani
Presidente Frente Defensor
Amoro y RR.NN. - SUR-R.P.

01316135.

FERAP-PUNO



Efrain Mamani Quispe
DNI: 012000016
TENIENTE GOBERNADOR
COMUNIDAD QUELLAHUYO



Fortunato Chambl Quispe
DNI N° 01988127
TENIENTE GOBERNADOR



Ulrich F. Pinto Choquehuan
D.N.I. N° 01980329
TENIENTE GOBERNADOR
PARTIDO DE CHIJUYO HUERTAPATA

FRENTE DE DEFENSA UNIFICADO EN CONTRA DE
LA CONTAMINACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO COATA
Y RÍO TITICACA

Felix Sulasaca Sulasaca
DNI: 42420823
PRESIDENTE

Presley Cerna
Antagono
Cruzeta Huay
02392511

01229999
custo y salama



Gumerinda Carbajal Chaca
DNI: 01325151
SEC. DE ASUNTOS BARRIALES

FRENTE DE ORGANIZACIONES POPULARES
Y DE JUNTO POR LOS DERECHOS DEL PUEBLO


ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


70020025



4038173


70769164


80063060

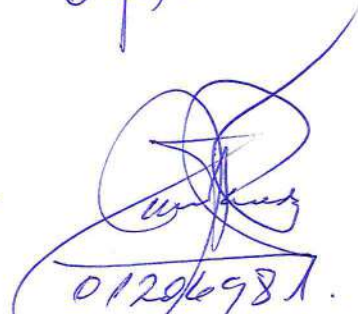

01282605


41957958



02525240


02441

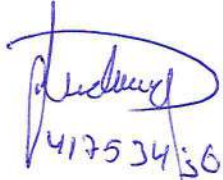

48099838


01296981


01288518



45562736



01862576


41753430


47619122



44814504


44119393

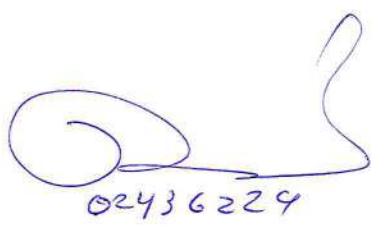

CAP 520.
085.


40912422

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

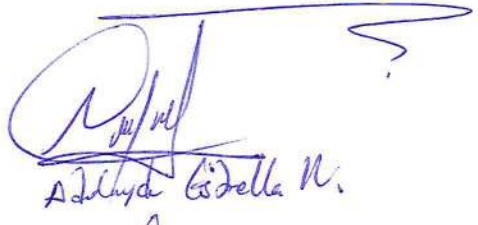

-M^{re}. S. ZEBALLOS
DNI 02391079


DNI

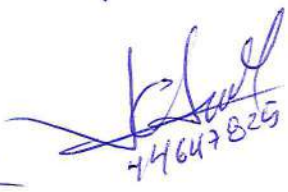

02436229


D^octor
García


García
García


Addyda Godella M.


411297970.

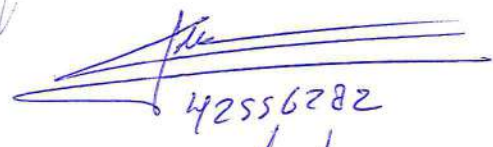

44647825


45755618


01270235


43052201



42512217


42829528


01303221

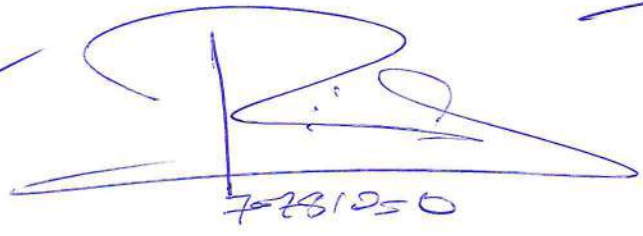

01851587


44571524


71130564.


41658463


70165371


7231050




45707856


74150491


43253193



DNI 29535496

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

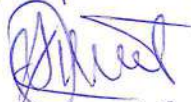
Henrry Edwin Juli Yancosico


47603460

Ruth Sances Plazencia


73590148

Adolfo Amatach.

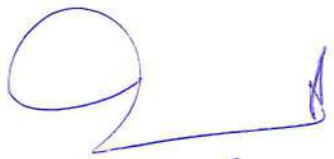

41232068
GRUP V 6A

Roy Eric Machaca Somo

45942032
ciudadano


Ronald Chambi Inca
43323304


44367730



402605


70169519


Ronald Scopaldo Cruz


40460187



ERINYES
Esp. GIRA



GRUP V 6A
Job Project
G FRTT



Luz Delia V.C.
41641439


Sjmer Maeta S.
71102317


41753888



41863410



George Cotudo T.
01332369
PRADERIA


ROSA E. TULA CARRERA
UNA-PUNO
45997347










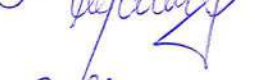





EDGAR SIÑANI MITA
0244609
DTCR


Claudio Colque G.
74144669


Ing. Geovani Gregory
Madariaga
70446637


75486936
DIRECCION PETT

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Victor A. S. Rodriguez Cabizoyo	
Mire Miranda Saavedra	
Tomaylla Toque dug	
Ilesmo Gabul Calen - Parachu	
Yeni Laruda Vilcapaza	
Jose' Luis Velando Ramos	
Maryel d. Condori Bacarroz	
Eraim Yana Sulluca	 46975931
Gracela Fernandez Noya	
Alfonso Mamani Peiza	
Ruby Loze Zapana	
Rudy Quique Sanchez	
Kevin Zaroga Fernandez	
Cynthia Hursiaga Lirona	

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


80481716


43053427

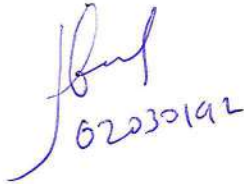

42693742


01295543


740248090


01316135


70272025


02030192

**ASISTENCIA DE LA I
AUDIENCIA**

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - ALCALDES PROVINCIALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO


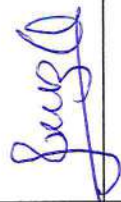

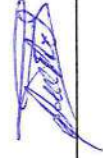
FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO PROVINCIAL	CELULAR/FONO	E MAIL	HORA	FIRMA
1	FLAVIO JESUS MAMANI HANCCO	AZÁNGARO				
2	FABIO VARGAS HUAMANTUCO	CARABAYA				
3	JUSTO APAZA DELGADO	CHUCUITO				
4	VILLANUEVA MAQUERA RESALASO	EL COLLAO				
5	JORGE ARTURO ALVAREZ MENDOZA	HUANCANÉ				
6	CIRIACO ISIDRO DIAZ ARESTEGUI	LAMPA				
7	ESTEBAN ALVAREZ CCASA	MELGAR				
8	JUAN JOSE TINTA MAMANI	MOHO				
9	MARTIN TICONA MAQUERA	PUNO				
10	YOLINDA BARRANTES QUENALLATA	S. A. PUTINA				
11	DAVID SUCACAHUA YUCRA	SAN ROMAN				
12	VICTOR ADAN MALAGA CARCASI	SANDIA				
13	HERMES GERONCIO BAZAN CHOQUE	YUNGUYO				

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL - CCR
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO

FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR / FONONO	HORA	FIRMA
1	FELIPE SANTIAGO FLORES PONCE	MESA DE CONCERTACION Y LA IGLESIA Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno					
2	REYNALDO CHAMBI QUISPE	ASOCIACIONES AGRARIAS Y CAMPESINAS Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú	01288333	reynaldoccc@msn.com	95846635		
3	ROGER A. FLOREZ QUISPE	ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Convención Nacional del Agro Peruano	01682234	Roger Flores@hoberechic.com	99007682		
4	JHON EDDIE CERVANTES TAPIA	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri					
5	ESTEBAN AGUSTIN LIPA CONDORI	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Asociación Academia de la Lengua Aymara Puno					
6	EDGAR CAHUI CCAHUE	COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas de los Recursos Naturales	29548828	edcaghuari@hotmail.com	987967256		
7	ROSA COLQUEHUANCA ROJO	GREMIOS EMPRESARIALES Federación Regional de Artesanos Productores de Puno	01316135	rosapetrucci@hoberechic.com	930212378		
8	FIDEL GERMAN COTRADO VELARDE	GREMIOS EMPRESARIALES Asociación de Comerciantes de Productores Hidrobiológicos Lago Azul					
9	ALFREDO ALAVE CURASI	GREMIOS EMPRESARIALES Federación de Pescadores Artesanales de la Región Puno					

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PP
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO

FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR/FO NO	FIRMA
1	HUGO MAYTA PEREZ	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NO UNIVERSITARIAS Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli			998775500	
2	SABINO MIRAMIRA MAMANI	Asociaciones Agrarias y Campesinas Asociación Para la Conservación de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Perú				
3	BALBINO ARIAS QUISPE	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NO UNIVERSITARIAS Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Azángaro				
4	JUSTINO ALANOCA LLANOS	ASOCIACIONES AGRARIAS y CAMPESINAS United By The Millenary Lake				
5	FLAVIO W. CORNEJO GALLEGOS	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NO UNIVERSITARIAS Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú				
6	CLAUDIO TEOFILLO RAMOS VERA	ENTIDADES PUBLICAS DE DESARROLLO Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú				
7	LUIS HUGO CRUZ LAYME	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS Asociación de Municipalidades de Centros Poblados Región Puno				

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - COMITÉ DE VIGILANCIA 2019-2020
I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021


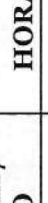
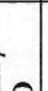


LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO
 FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR / FONDO	HORA	FIRMA
1	DAVID CCASA CUCHO	PRESIDENTE Mesa de Trabajo de Camélidos Sudamericanos de la Región Puno					
2	MARIANO CONDEMARYA TICONA	SECRETARIO FEDERACIÓN AGRARIA RUMI MAKI PUNO					
3	MOISES CONDORI IQUISE	PRIMER VOCAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO B PÚBLICO HUANCANE					
4	JULIO HUANCA QUENAYA	SEGUNDO VOCAL ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS REGIÓN PUNO					

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - CONSEJO REGIONAL
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO


FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROVINCIA	CELULAR / FONOS	HORA	FIRMA
1	WALTER MAMANI QUISPE		AZANGARO			
2	PELAYO CUBA PEREZ		AZANGARO			
3	ABDON VIDAL PACCOC HANCCO	42340458	CARABAYA	969250097		
4	NOEMI ELSA CORDOVA LEQUE		CARABAYA			
5	DOMINGO QUISPE TANCARA		CHUCUITO			
6	FREDDY EFRAIN RIVERA CUTIPA		CHUCUITO	951599900		
7	JAIME CHAMBILLA MAQUERA		EL COLLAO			
8	NURY MAMANI MACHACA		EL COLLAO	986676503		
9	HÉCTOR MOISÉS MAMANI OJEDA		HUANCANE			
10	LIZBETH M. CUTIPA APAZA		LAMPA			
11	SAMUEL PACORI LOPEZ		MELGAR			
12	JUAN WALTER CONDORI PERALTA		MOHO			
13	SEVERO VIDAL FLORES CCOPA		PUNO			
14	JORGE ANTONIO ZUNIGA PINEDA		PUNO			
15	JOSE LUIS BORDA CAHUA		S. A. DE PUTINA			

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - CONSEJO REGIONAL
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021



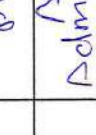
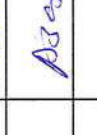
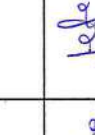
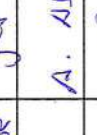
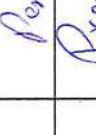
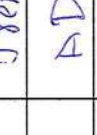
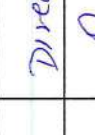
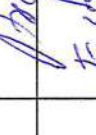
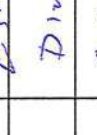


LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO

FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROVINCIA	CELULAR / FONO	HORA	FIRMA
16	ISIDRO PACOHUANACO PACCOC		SAN ROMAN			
17	NANCY SALLUCA HUARAYA		SAN ROMAN			
18	WILFREDO MELENDEZ TOLEDO		SANDIA	966731864	11:00 a.m.	
19	DEYSI JHULIANA CHALCO COYLA		YUNGUYO			

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
 FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Baby Castro Ramos	75200880	Gobierno Regional		
2	REYNALDO DRAPA CONDON.	411868410	SUB GERENCIA DE OBRAS	SB Gerente obras	
3	Olga Alvarez Quenelitz	45486735	PETT - CORE	Directora	
4	Gracela fernandis Nogu	714680126	PETT CORE	Administrativo	
5	Eddy S. Mamani Chuan S.	46112215	DIREPRO	Asesor	
6	Rosario Caudano Ch.				
7	Ruby Loza Zapana	50117720	Municipalidad Distrito Vilque	Jefe. Obras	
8	RUBY QUISEPÉ SANCHEZ	43422649	PETT CORE	A. ADMINISTRATIVO	
9	Eber Y. Mamani Menoza	71130564	Orden Azo	Periodista	
10	Cynthia Arriaga Licona	70446837	Artemisa TV	Periodista	
11	Karen Dely Quej Copalombo	43053427.	PETT.	ADM.	
12	Everardo Arcaiso Quispe	42693372	DRTPÉ	Director Rep.	
13	Fausto Torpe Quispe	61208210	Periodista	Periodista	
14	Stam Eudes Jacinto Capana	80063066	A.A. - Quims	Estadístico	
15	Juan José Alvarez Dico	012822605	A.A. San Roman	Director	
16	Rene Coria Quispe	01295543	PETT CORE	SUPERVISOR	

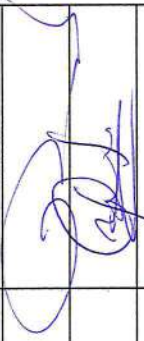







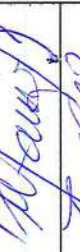
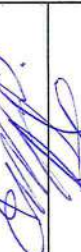




GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
 FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
17	Karin Zaroga Fernandez	72305134	Radio TV	Periodista	
18	Rogier Ciro Caza	707781350	Gobierno		
19	Frauliñ Alayo	44600824	ROA - PUNO	Periodista	
20	Andre Alfano Salas	45707856	GORE		
21	Jhober Ceimera Lira Tojillo	74150491	GORE	Aspirante	
22	Sara Antonia Huanta Colsinay	40381173	Publico	Publico	
23	Felbo Huana Araya	48099838	Publico	Planifica	
24	Juan Felipe Flores	01206981	S.C.P.I.I		
25	ANA MARIA CASIN FLORES	01288518	PRCSE	CONTADOR	
26	Rubi Mayanoves Flores	45562238	RS Lico	Abogado	
27	Margarita Atencia Mamani	01862576	Bol. Mujeres Campesinas Puno	Presidenta	
28	Ludwig Y. Poma Chevalle	41753420	DRG - PUNO - Yunguyo	Director	
29	Miriam Ramos Chura	47619122	Radio - Radio Puno	Periodista	
30	RUBEN CALIZAYA	01209673	SOC. CIVIL ACOPEA	"	
31	Wilber Quispe Rojo	44814504	Fono Tu.	Periodista	
32					

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
 FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
33	Ricardo Ayra Pani	02736229	Publico		
34	Yaret Villacal Lips	41297970	PRADERA		
35	Paula Dalia Valeriano Condoxi	41641439	Pradera		
36	Melissa Felonio Alayo	44567736	RECSA		
37	clay Vanessa Tomaylla Toque	75486172	UNA - PUNO	Turismo	
38	Lessa Doreen Pacompa Apaza	46012959	DUQUE - PUNO	AT	
39	Puze Susi de Huacaca	45755678	Publico		
40	Jose Luis Velando Ramos	11031746	FAG		
41	Marys de Condori Baccanteje	44804030	UPublico		
42	Efraim Yana Salluca	46975931	SGO		
43	Episa Manar. Hapte	01228231	Sub. Reg. Puno - Sub. D. P. R.	Sub. Secento	
44	Alfonso Maman Pezo	01217144	Publico		
45	Efraim Marco Sainribpo	43052201	PIREPRO - PUNO	DIRECTOR	
46	Sosi Luis Lugo	44531524	GOBIERNO	RAMA	
47	Venancia Apaza Pachamb	01303221	Municipalidad Dis. de Ullque	Alcaldesa	
48	Luis Sabaraya Pascual	01651587	Municipalidad de Tugayaco	P.E.	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
 FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
49	JAMES LEE QUISPE ALFARO	72591956	Andes Digital Arequipa	Periodista	
50	Henny Edwin Del Yacatico	47603460	Los Andes	Periodista	
51	Ruth Saraya Sfluanca	73590148	Panamericana	P II	
52	Hernold. Coni Inico	40460187	GRDE	Gerente	
53	Alejo Pastor Chacab	42954068	GRN y CA	Gerente	
54	Mansuel Cobian Holva	42351904	GERNYGL	Ejecutiva	
55	George Roberto Ticana	01332369	PRADERA	Director	
56	Raúl Inyaca Cobian	01796777	PERSEPS. P. ENCONO	Extensión	
57	Roy Eric Machuca Somo	45942052	Publico		
58	Luz FREY ROSA FLORES	44110180	PROPERINE	DIRECTOR PROPERINE	
59	Adelinda Rodella Murga	45813568	PROPERINE	Almacen	
60	VICTOR H. RODRIGUEZ COLOMAN	41447471	PECSO	Res. contable	
61	Mike Miranda Sacaveche	70780909	UNA- PUNO	UNA.	
62	Cabriel Celis Pacheco	71141037	UNA- PUNO	-	
63	Yeni Laruta Vilcapaza	46118186	UNAP - PUNO	Especialista	
64	Rolando Cardenas Obispo	41753888	FINANCIA	Extensión	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
 FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
65	Ronal Ernesto Tula Chambi	45947347	UNA - PUNO	DOCENTE	
66	Santos Zevallos A.	02391079	GOPE PUNO	GERENTE	
67	Marcio Susaco Beltrán	41641438	GOPE PUNO	Inf. P.	
68	Luis CAPACOLA HANCO	40131195	D.T.C.R	CAD-CIS	
69	Vicente Gonzalo Pedraza	46043051	GOPE	Administrador	
70	EDGAR SIVAM VITA	02441609	D.T.C.R	ENFICADPOR	
71	Silvia Cruz Andujar	02220551	D.T.C.R	Director	
72	Liliana K Campos Tronzo	46245778	GOPE	CONSULTOR FAG	
73	Ronald Chambi Inca	23223324	Transportes	Director	
74	claudio Colque Garcia	74144069	Civil	Civil	
75	Vicente Augustin Huanacani Huanacani	44649823	IECISA	gerente	
76	Ulises K Lino Encarnación	92739905	Civil		
77	SEHER STON MARYA YAMPARA	71102362	UNA - PUNO	Civil	
78	Gco Voc Georgy Madroaga Sayma	77446671	UNA - PUNO	Civil	
79	Edwin David Mueyza Páez	9016627	GOPE AFRONT	Abogado	
80	Alex Walter Jive Tamini	70162519	DIREC - PUNO	Abogado	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
I AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: AUDITORIO DE LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUNO
 FECHA: 23 DE DICIEMBRE 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
81	Hobert Cruz Quispe	42550287	DIREPRO	Planificadora	
82	Nelda Maguena		RADIO ONDA BZU	Periodista	
83	Roger Choqueyaurica		Diario los Andes	Periodista	
84	NANCY CUNO COLCA	111658463	GOBERNACION		
85	Ronald H. Arpa Alvarez	43353193	Sob. Consejo Estudiantil	Subsecretario	
86	Luis F. Hurrefin Uriguen	29555991	CONZ OERI	Director	
87	Marco A. Tojilla Flores	70020035	PECSA	Administrador	
88	Eloy W. Pilco Lujano	80491716	GORE		
89	Rut Betsaida Vargas Parra	70767161	Agencia Agraria Azuango	Director	
90	JOHN ELIAR HANANI GARCIA	7554107	ORST-UB	Ases. Técnico	
91	Nancy Montesini C.	01288353	Coordinadora Rural CAP	E-T	
92	Walter E. Parra		Comunidad	Com	
93	Hector Mini Caza	00030152	CONSEJO RURAL	asesor	
94	John Román Jellena	00066151	DAS/ Miquelena	Perante	
95	Volge Ramos Jorize	44119293	DRSC	Auditor	
96	Fredy Huanacalla Huanacalla	40712022	OPPAAT	Especialista	

ACTA DE LA II AUDIENCIA

28-12-2021

En la localidad del Chucuito-Juli, en el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Chucuito, siendo a horas 10:20 de la mañana del día veintiocho de diciembre del año dos mil veintiuno, estando presentes el Lic. German Alejo Apaza, Gobernador Regional encargado de Puno; Abog. Jorge Zuñiga Pineda, Presidente del Consejo Regional Puno, el Ing. Omar Saravia Quispe, Gerente General Regional; el Ing. Abraham Arizapana Paredes Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial; gerentes y directores regionales; en tanto que, de manera virtual están presentes los alcaldes de las municipalidades provinciales, miembros del Consejo de Coordinación Regional Puno, miembros del Comité de Vigilancia, representantes de la sociedad civil y público asistente vía virtual; para llevar a cabo la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 de manera virtual del Gobierno Regional Puno, convocado con el Decreto Regional N° 002-2021-GR-GR Puno.

Primero.- El Ing. Abraham Arizapana Paredes Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial en calidad de Secretario Técnico del Consejo de Coordinación Regional, saluda a los asistentes a esta II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y menciona la cantidad de miembros que conforman el consejo de Coordinación Regional; en seguida, hace el llamado a los miembros del Consejo de Coordinación Regional para su participación en esta II Audiencia Pública, en el primer llamado no existiendo el Quorum correspondiente, en consecuencia se volverá a convocar a una segunda citación con una tolerancia de 30 minutos; iniciándose con los participantes de manera presencial y virtual. Luego de realizar el segundo llamado se ha concluido que no existió Quorum; sin embargo, conforme al Reglamento de Audiencias Públicas, se da el inicio de esta II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En seguida, se entonó el Himno Nacional del Perú, luego el Prof. Justo Apaza Delgado, Alcalde de la Municipalidad Provincia de Chucuito, previo saludo a los presentes y público asistente vía virtual, da las palabras de bienvenida a la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.

Segundo.- El Lic. Germán Alejo Apaza, Gobernador Regional encargado de Puno, inicia su participación, saludando a todos los hermanos y las hermanas presentes en esta II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; Abog. Jorge Zuñiga, Consejeros regionales, alcaldes provincias, gerentes regionales, miembros del Consejo de Coordinación Regional, tenientes gobernadores, rondas campesinas, sindicatos; y menciona que, en el marco de nuestra política de transparencia, hoy cumplimos con la II Audiencia de Pública de Rendición de Cuentas establecido en la Ley de Gobiernos regionales, luego menciona que, en el mes de noviembre asumimos el cargo de la

Gobernación Regional en calidad de encargatura, donde encontramos obras paralizadas, obras en arbitraje, con ejecución presupuestal deficiente, asociado a las decisiones que no contribuyeron para la buena gestión. Al 30 de octubre la ejecución presupuestal en proyectos de inversión fue muy bajo; luego indica que, todo lo que empieza mal, termina mal; sin embargo, con las decisiones pertinentes, implementamos la política de celeridad en este periodo de 02 meses, superamos 10% con ello, alcanzamos un 38% acumulado a la fecha; en estos 02 meses se ha entregado aproximadamente 15 obras, entre ellas, se encuentran la planta procesadora de la fibra de vicuña; por ello, el año 2022 debe ser un año de reconciliación ejecutando obras en las 13 provincias de la región Puno, dado que se tiene programado un total de 100 proyectos para el año fiscal 2022, para ello debemos caminar juntos para promover el desarrollo de la región Puno.

Luego, presenta el presupuesto total del departamento de Puno para el año 2021, que ejecutan los tres niveles de gobierno que asciende a S/. 7,088,795,248 de los cuales el 42% concentran los Organismos Públicos Descentralizados que dependen del Gobierno Nacional, el 35% concentra el Gobierno Regional y 22% los Gobiernos Locales; asimismo, el presupuesto de inversión asignado a la región Puno, alcanza a la suma de S/. 2,589,815,797, de los cuales el Gobierno Nacional ejecuta el 50%, Gobiernos Locales el 33% y solo el 16% el Gobierno Regional Puno. En seguida, presenta el presupuesto del Gobierno Regional Puno para el año 2021 que asciende a S/. 2,502,922,719 y a la fecha se ha ejecutado el 82% del presupuesto total, siendo distribuido en gasto corriente 90% y en gasto de inversión 38%; luego menciona que el 53.7% del presupuesto total del Gobierno Regional se destina al sector educación principalmente para el pago de personal docente y administrativo de los diferentes niveles educativos; en tanto que, el 25.9% del presupuesto total del Gobierno Regional Puno se destina al sector salud para atender la remuneración del personal médico, asistencial y administrativos que laboran en los establecimientos de salud y hospitales quienes laboraron en primera línea para combatir el COVID-19.

Luego, presenta la situación actual de los proyectos de inversión; en consecuencia detalla los proyectos de inversión concluidos en el año 2021, que son: I.E.S. Santa Mónica de Juliaca, I.E.P. Manhattan School de Azángaro, I.E.P. Huacochullo de Pichacani, I.E.I. Acari de Yunguyo, Coliseo Cubierto Huancané, I.E.S. Rodolfo Diesel del distrito de Juliaca, Coliseo Cubierto de la Ciudad de Huancané, Carretera Lago Sagrado de los Incas, Riego Tecnificado Kaphia-Ticaraya del Distrito de Pomata, provincia de Chucuito, Servicio de Agua para Riego Sectores Central, Santa Rosa, Anexo Challapampa del distrito de Copani, provincia de Yunguyo.

En proyectos en ejecución, en el sector Salud: Hospital Regional Manuel Núñez Butrón con un expediente final de S/. 393 millones de soles, la ejecución financiera al

2021 fue de 31% y ejecución física 1.56%, existiendo un desbalance de 29.8%, el proyecto fue intervenido por la Contraloría de la República y se encuentra en investigación y se han autorizado 06 adicionales al contratista y presenta las observaciones siguientes: Deficiente formulación de los estudios de pre-inversión, y expediente técnico, cambio de ubicación del proyecto sin justificación alguna, recomendación de ejecución de pilotaje encareciendo la obra, paralización de obra desde la ejecución de nuevos estudios de suelos y paralización de obra en forma unilateral por la contratista; en tanto que, en medidas adoptadas, se realizó la conformación de comisión evaluadora de los estudios de pre-inversión y expediente técnico, autorizar para que el procurador inicie las acciones legales en contra de los responsables que elaboraron el expediente técnico de obra y autorizar al procurador para iniciar las acciones legales en contra de los que participaron en el proceso de contratación de obra. Asimismo, se encuentra en ejecución el proyecto del Hospital de Apoyo llave, con avance físico acumulado de 20.05%, desbalance 31.95%, INFOBRAS desactualizado, contrato resuelto con el contratista; el Hospital Materno Infantil Cono Sur Juliaca, con avance físico acumulado de 28.90%, con desbalance de 27.6% con registro en INFOBRAS desactualizado, el Puesto de Salud Tolapalca Microred Mañazo Puno con avance físico acumulado de 76.23%, con desbalance de 2.87%, INFOBRAS desactualizado; el Puesto de Salud Charamaya Microred Puno con avance físico acumulado de 78.66%, con desbalance de 11.04%, INFOBRAS desactualizado, Servicio de Análisis de Biología Molecular de diagnóstico COVID-19 con avance físico acumulado de 30.56%, con desbalance de 15.99%. En el sector Educación, se encuentran en ejecución los siguientes proyectos: El Instituto Superior Tecnológico Manuel Núñez Butrón de Juliaca, con avance físico acumulado avance físico acumulado de 62.95%, con desbalance de 8.75%, esta obra ha sido resuelto por el contratista; I.E.I. N° 357 San José de la Urb. San José II Etapa de Juliaca, con avance físico acumulado de 28.96%, con desbalance de 20.7%; I.E.S. Cabanillas del distrito de Cabanillas – San Román, no cuenta con avance físico acumulado, se encuentra en investigación preliminar por el Ministerio Público. En Cultura y Deporte, están: Mejoramiento del Servicio Deportivo Club de Pueblo de Puno con avance físico acumulado de 70.69%, con desbalance de 17.07%; Estadio Guillermo Briceño Rosamedina de Juliaca con avance físico acumulado de 60.12%, con desbalance de 6.53% se encuentra en arbitraje; Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera de Azángaro con avance físico acumulado de 63.48%, con desbalance de 12.78%, se encuentra en arbitraje. En el sector Transporte, se tiene ejecución los siguientes proyectos: Servicio de transitabilidad de la Vía Vecinal Pampa Blanca – Rinconada – Cerro Lunar con avance físico acumulado de 36.46%, con desbalance de 21.54%, con contrato resuelto, obra en arbitraje, INFOBRAS desactualizado; Carretera Macusani – Abra Susuya, con avance físico acumulado de 88.99%, con desbalance de 5.41%; INFOBRAS desactualizado; Carretera Desaguadero – Kelluyo – Pisacoma Tramo I, con avance físico acumulado de 90.06%, con desbalance de 8.0%, INFOBRAS desactualizado; Carretera Azángaro – San Juan de Salinas – Chupa Tramo III, con


avance físico acumulado de 56.31%, con desbalance de 28.34%, se encuentra en peritaje, INFOBRAS desactualizado; Camino Vecinal Huaquina – Zapijicane Distrito de Juli, obra iniciada en noviembre del presente año; Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Vía de Acceso a la Localidad de Coata, con avance físico acumulado de 07.13%, con desbalance de 0.23%. En el sector agropecuario, se encuentra en ejecución el Sistema de Riego Solitario del Distrito de Vilquechico, con avance físico acumulado de 27.1%, con desbalance de 2.6%, en proceso de auditoría por la Contraloría de la República.

Luego presenta, en gestiones realizadas ante el Gobierno Central, se han gestionado 06 proyectos de inversión por un monto total de S/.693,361,086; según el Decreto de Urgencia N° 021-2020, para el sector salud están el Hospital Carlos Cornejo Resello Vizcardo de Azángaro, Hospital Lucio Aldazábal Pauca de Huancané, el Hospital Rafael Ortiz Ravinez de Juli Chucuito, el Hospital de Sandia, Hospital de Yunguyo y Hospital Antonio Barrionuevo de Lampa; menciona que, se han firmado convenio con el Ministerio de Salud; sin embargo, no tienen asignación presupuestal; asimismo, se mencionó que debió crearse unidad ejecutora, sin embargo a la fecha los mencionados hospitales no cuentan con financiamiento. En el sector de Educación, se han gestionado 06 proyectos de inversión por un monto total de S/. 230,474,896; que son los siguientes: I.E.P Glorioso 821 de Macusani, I.E.S. Pedro Vilcapaza de Azángaro, I.E.S. Varones de Huancané, I.E.S. Telesforo Catacora de Juli – Chucuito, I.El e I.E.S. de José Gálvez de Yunguyo, I.El e I.E.S. de Tahuantinsuyo del distrito de Desaguadero - Chucuito, menciona que no cuentan con financiamiento para la ejecución para los proyectos de inversión.


En seguida, menciona que se ha firmado el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Programa Nacional de Infraestructura Educativa y el Gobierno Regional Puno, para 04 proyectos por un monto total de S/.188,245,405; que son: I.E.S.T.P. José Antonio Encinas de Puno, I.E.P. N° 70709 del distrito de San Miguel San Román, I.E.P. 70564 de Juliaca, I.E. Niño Jesús de Praga de Ayaviri – Melgar, indica que, los mencionados proyectos de inversión no cuentan con financiamiento.

Luego, presenta la ejecución presupuestal de proyectos de inversión de enero - octubre 2021 con un avance de 28% y los meses de noviembre al 27 diciembre del 2021 con avance de 10%, haciendo un acumulado total de 38% de ejecución presupuestal al 27 de diciembre del presente año; en seguida, presenta el estado situacional de proyectos de inversión detallando que, 06 proyectos se encuentran paralizados, 03 proyectos en arbitraje, 19 proyectos observados y 90 proyectos en ejecución.

Luego, presenta más de 100 proyectos programados para el año 2022: entre los principales; en el sector salud, se encuentra el Centro de Salud de Zepita y el Puesto







de Salud Aymaña de Corani – Carabaya por un monto total de 49 millones de soles; en el sector educación, 03 proyectos: I.E.S. Cabanilla – San Román, I.E.S. Perú BIRF San Miguel - San Román y en el sector transportes, se encuentra la Carretera Vecinal Huaquina Zapijicane de Juli – Chucuito por un monto total de 63 millones de soles; Avenida Costanera Sur y Sureste en el Tramo Jirón Luis Banchemo Rossi - Jirón Espinar - Panamericana Sur Intersección Vial Avenida del Estudiante, Distrito de Puno; Servicio de Transitabilidad en el Tramo Potoni en el Distrito de Potoni – Azángaro; Puente Carrozable en el Sector Cangalle de la Comunidad de Calahuala, Distrito de Asillo por un monto total de 17 millones de soles; I.E.S. Macaya del Distrito de Azángaro; I.E.S. San Juan de Machamarca del Distrito de Vilque; I.E.S. Señor de Huanca, San José de Cachipascana del Distrito de San Antonio de la Provincia de Puno, por un monto total de 6 millones de soles.




Por otro lado, presenta el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022 que asciende a S/. 1,940 millones de soles por toda fuente de financiamiento para todas las provincias, en gasto corriente se tiene un presupuesto de 1,629 millones de soles, que representa el 83.5%, gasto de capital 305 millones de soles (16.2%) y servicio de la deuda 5 millones 666 mil soles (0.3%).

Para la ejecución de proyectos de inversión en el año 2022, informa que se tiene aprobado 301 millones de soles por toda fuente de financiamiento para la ejecución de 83 proyectos de inversión, destacando para proyectos de infraestructura hospitalaria con 32.4%, para infraestructura educativa (19.7%), infraestructura vial (17.9%), agropecuaria (14.2%) y para los demás sectores en menor porcentaje.



Finalmente, menciona que se han encontrado obras con diversos problemas, obras paralizadas, en arbitraje, en retraso y funcionarios responsables, servidores y autoridades políticas a quienes se les denunciará a través de la Procuraduría Pública Regional; asimismo, indica que la lucha contra la corrupción, es un acto de ética moral de los funcionarios, con la política de celeridad, debemos redoblar todos los esfuerzos, para que en el próximo año, debemos reivindicar al pueblo con obras en las trece provincias. En el Gore Ejecutivo, se ha puesto de conocimiento, la demanda de la ejecución de los hospitales e instituciones educativas, luego menciona que, se esta programando la Sesión de Consejo de Ministros Descentralizado, con el objetivo de destrabar los proyectos en nuestra región Puno, descontaminación de las cuencas, masificación del gas boliviano; en tanto que, la vacunación es muy importante para el retorno a clases de nuestros estudiantes; en este marco, se lanzó el Plan Rijchari; asimismo, menciona que, la gestión regional ha implementado la política de la atención a todas las provincias y distritos de la región Puno; finalmente, menciona que debemos trabajar unidos hasta el último día incansablemente, para impulsar grandes proyectos de inversión.



Tercero.- El moderador invita a participar en la rueda de preguntas al público asistente vía virtual y de manera presencial, previa inscripción correspondiente según el artículo 24° del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y señala que la participación es por un espacio de 03 minutos; en consecuencia, el señor Nicolas Zapana de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chucuito, solicita información sobre proyectos productivos, acuicultura, ganadería andina; asimismo, información sobre proyectos para el cuidado del agua y el ambiente y sobre el asfaltado de la carretera Pomata; el señor representante de los cuatro cabildos de la provincia de Chucuito, agradece sobre el proyecto Huaquina y proyecto para delimitación de nuestras fronteras; el señor representante de centros poblados, solicita un trabajo transparente, cuáles son las nuevas obras; el señor Justo Apaza Alcalde del a Municipalidad Provincial de Chucuito, agradece la ejecución del circuito turístico lago sagrado y solicita la ejecución de la carretera Pueblo Libre - Yorohoco, proyectos de irrigación para la provincia; el señor David Ccasa Cucho, presidente de la mesa camélidos, pregunta cuando se terminaran los proyectos de arrastre y solicita priorizar proyectos productivos (proyecto llamas), creación de la Dirección de Camélidos Sudamericanos, cual es el adicional de presupuesto y como se financia en la ejecución del Hospital Manuel Núñez Butron; el señor Antonio representante de las comunidades campesinas, felicita la ejecución del proyecto Huaquina y solicita mayor presupuesto en el año 2022; el Ing. Chura Yupanqui, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Kelluyo, solicita elaboración de expediente técnico del Centro de Salud de Kelluyo, conclusión del perfil de la carretera hito 1 a Yorohoco, conclusión de la carretera Kelluyo – Pisacoma – Desaguadero, el señor Julio Huanca, felicita el avance de 10% en ejecución presupuestal y solicita la conclusión del Hospital Manuel Núñez Butron, la cantidad de proyectos a ejecutar en el año 2022, el señor Basilio Uriarte, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huacullani, solicita que se prioricen obras en la zona sur como es el Centro de Salud, carretera Pueblo Libre – Yorohoco, conclusión del expediente técnico de pararrayos, sistema de riego; el Ing. Raúl Anchapuri, menciona en qué situación está la categorización del hospital de Chucuito, presupuesto para la zona sur, presupuesto para la carretera Pueblo Libre – Yorohoco; la señora Margarita Atencio Mamani, representante de las comunidades campesinas, solicita priorización del proyecto para la artesanía en la región Puno, asimismo, la priorización del proyecto de sistema de agua potable; el señor David Parisuana, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Taraco, solicita la firma de convenio para ejecución de proyectos en infraestructura educativa, defensa ribereña de los ríos; el señor representante del sector salud, solicita la ejecución del Hospital de Ravinez; reconocimiento como zona turística a la ciudad de Chucuito Juli; el señora Rosa Colquehuanca Rojo, representante de los artesanos, solicita priorización para la ejecución del proyecto artesanía de la región Puno y cambio del Director de la DIRCETUR; la Lic. Maribel Choque Copa, Sub Gerente de Turismo de la Municipalidad Provincial de Chucuito, solicita priorizar el

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

proyecto de turismo rural vivencial – comunitario; el señor Jhon Edy Cervantes, representante de institutos superiores, solicita concluir el proyecto I.S.T.P.- ISEPA de Ayaviri, para el licenciamiento institucional; el señor Roger Flores Quispe, representante de CONVEAGRO, solicita priorizar proyectos para la descontaminación de cuencas, para la agricultura familiar, transferencia del proyecto PECSA a la Dirección Regional Agraria – Dirección de Camélidos y proyectos productivos; el Consejero Regional de la Provincia de Chucuito Juli, solicita unir esfuerzos para culminación del expediente técnico de Pararrayos, asignación de presupuesto para iniciar la Carretera Pueblo Libre – Pomata – Yorohoco.


Cuarto.- Al respecto el Gobernador Regional encargado y su equipo técnico han absuelto las inquietudes interpuestas por los participantes en esta II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 y manifiestan que tienen plena voluntad para la culminación de los proyectos en ejecución y subsanar las deficiencias en la ejecución de los proyectos de inversión y finalmente menciona que debemos unir esfuerzos para el desarrollo de la región Puno.

Siendo las catorce horas con quince minutos, se concluye la II Audiencia Pública y Rendición de Cuentas 2021 de manera virtual del Gobierno Regional Puno, con la firma de los participantes en señal de conformidad.

A



The image shows several handwritten signatures in blue ink, arranged in three columns. The top row contains three distinct signatures. The middle row contains three more signatures, with the rightmost one being a large, stylized signature that includes the word 'Vincial' written vertically. The bottom row contains three smaller, less distinct signatures. There is also a small, simple signature at the bottom left of the page.

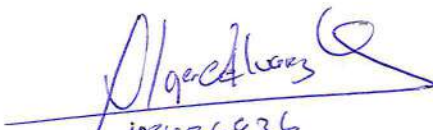

016 82 237


42693392.


89691635.


7041110


02043196


43486936
PETT - GORE


43052201

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO


01835413



01328354






46449774


44110150



42306007


45893562



42468794


01862755


01834437


01767064


73930009



44024674
01866



01807822

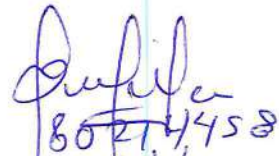
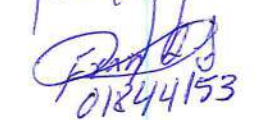



01860090


018421295


01865921


01768957


80214458

01844153


01869371

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 VIRTUAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

[Signature]
02219288
Alcalde Huaca Llana

[Signature]
Georgina Cotruedo T.
01332369

[Signature]
Airesana Central
01842980

[Signature]
Consejo Regional
Porchechico

[Signature]
COP 48639
JUR. Tchen Sqn
Director

[Signature]
CARMEN SAEDO ULIASO
DNI 07228582

[Signature]
01761808

[Signature]
01843557

[Signature]
012380565

[Signature]
01862669

[Signature]
Walter Pötte
01967298

[Signature]
Margarita Atencio
Mamani
01862576

[Signature]
43908971

- 31470414 -
WALDO MARCA MAQUERA
SG. PNP

[Signature]
SA 32354870
PORFIRIO TAMANI QUISPE
S. PNP

[Signature]
Luis Cahuza I.
41834341
CURSI - Juli

[Signature]
COTEL
MPCH-1

[Signature]
SGPP
MPCH-1

[Signature]
S.R.P. 23
42149463

**ASISITENCIA DE LA II
AUDIENCIA**

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - ALCALDES PROVINCIALES
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021


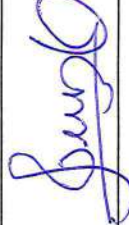
LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO PROVINCIAL	CELULAR/FONO	E MAIL	HORA	FIRMA
1	FLAVIO JESUS MAMANI HANCCO	AZÁNGARO				
2	FABIO VARGAS HUAMANTUCO	CARABAYA				
3	JUSTO APAZA DELGADO	CHUCUITO				
4	VILLANUEVA MAQUERA RESALASO	EL COLLAO				
5	JORGE ARTURO ALVAREZ MENDOZA	HUANCANÉ				
6	CIRIACO ISIDRO DIAZ ARESTEGUI	LAMPA				
7	ESTEBAN ALVAREZ CCASA	MELGAR				
8	JUAN JOSE TINTA MAMANI	MOHO				
9	MARTIN TICONA MAQUERA	PUNO				
10	YOLINDA BARRANTES QUENALLATA	S. A. PUTINA				
11	DAVID SUCACAHUA YUCRA	SAN ROMAN				
12	VICTOR ADAN MALAGA CARCASI	SANDIA				
13	HERMES GERONCIO BAZAN CHOQUE	YUNGUYO				

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL - CCR
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI
 FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR / FONDO	HORA	FIRMA
1	FELIPE SANTIAGO FLORES PONCE	MESA DE CONCERTACION Y LA IGLESIA Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Puno					
2	REYNALDO CHAMBI QUISPE	ASOCIACIONES AGRARIAS Y CAMPESINAS Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú	018 62 576	atencio.munamani Dntnaib.com	962 9695 88		
3	ROGER A. FLOREZ QUISPE	ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Convención Nacional del Agro Peruano	979007882	carretero R. P.	979007882		
4	JHON EDDIE CERVANTES TAPIA	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ayaviri					
5	ESTEBAN AGUSTIN LIPA CONDORI	UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Asociación Academia de la Lengua Aymara Puno					
6	EDGAR CAHUI CCAHUE	COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas de los Recursos Naturales					
7	ROSA COLQUEHUANCA ROJO	GREMIOS EMPRESARIALES Federación Regional de Artesanos Productores de Puno					
8	FIDEL GERMAN COTRADO VELARDE	GREMIOS EMPRESARIALES Asociación de Comerciantes de Productores Hidrobiológicos Lago Azul					
9	ALFREDO ALAVE CURASI	GREMIOS EMPRESARIALES Federación de Pescadores Artesanales de la Región Puno					

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PP
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI
 FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR/FO NO	FIRMA
1	HUGO MAYTA PEREZ	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NO UNIVERSITARIAS Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Juli			998775500	
2	SABINO MIRAMIRA MAMANI	Asociaciones Agrarias y Campesinas Asociación Para la Conservación de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Perú				
3	BALBINO ARIAS QUISPE	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NO UNIVERSITARIAS Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Azángaro				
4	JUSTINO ALANOCA LLANOS	ASOCIACIONES AGRARIAS y CAMPESINAS United By The Millenary Lake				
5	FLAVIO W. CORNEJO GALLEGOS	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NO UNIVERSITARIAS Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú				
6	CLAUDIO TEOFILO RAMOS VERA	ENTIDADES PUBLICAS DE DESARROLLO Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú				
7	LUIS HUGO CRUZ LAYME	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS Asociación de Municipalidades de Centros Poblados Región Puno				

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - COMITÉ DE VIGILANCIA 2019-2020
II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021


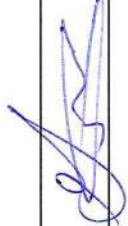
LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI
 FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SEGMENTOS/ORGANIZACIÓN	DNI	E MAIL	CELULAR / FONOS	HORA	FIRMA
1	DAVID CCASA CUCHO	PRESIDENTE Mesa de Trabajo de Camélicos Sudamericanos de la Región Puno					
2	MARIANO CONDE MAYTA TICONA	SECRETARIO FEDERACIÓN AGRARIA RUMI MAKI PUNO					
3	MOISES CONDORI IQUISE	PRIMER VOCAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO HUANCANE					
4	JULIO HUANCA QUENAYA	SEGUNDO VOCAL ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS REGIÓN PUNO	018 62 669	huancaj038@gmail.com	983 - 8678 58	10.00	

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - CONSEJO REGIONAL
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROVINCIA	CELULAR/ FONO	HORA	FIRMA
1	WALTER MAMANI QUISPE		AZANGARO			
2	PELAYO CUBA PEREZ		AZANGARO			
3	ABDON VIDAL PACCO HANCCO		CARABAYA			
4	NOEMI ELSA CORDOVA LEQQE		CARABAYA			
5	DOMINGO QUISPE TANCARA		CHUCUITO	928785532		
6	FREDDY EFRAIN RIVERA CUTIPA		CHUCUITO	951599245		
7	JAIME CHAMBILLA MAQUERA		EL COLLAO			
8	NURY MAMANI MACHACA		EL COLLAO			
9	HÉCTOR MOISÉS MAMANI OJEDA		HUANCANE			
10	LIZBETH M. CUTIPA APAZA		LAMPA			
11	SAMUEL PACORI LOPEZ		MELGAR			
12	JUAN WALTER CONDORI PERALTA		MOHO			
13	SEVERO VIDAL FLORES CCOPA		PUNO			
14	JORGE ANTONIO ZUNIGA PINEDA		PUNO	951544420		
15	JOSE LUIS BORDA CAHUA		S. A. DE PUTINA			

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA - CONSEJO REGIONAL
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PROVINCIA	CELULAR / FONO	HORA	FIRMA
16	ISIDRO PACOHUANACO PACCOC		SAN ROMAN			
17	NANCY SALLUCA HUARAYA		SAN ROMAN			
18	WILFREDO MELENDEZ TOLEDO		SANDIA			
19	DEYSI JHULIANA CHALCO COYLA		YUNGUYO			

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI
 FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
1	Concepción Fallo S. Huari	01761808	Comite de Asesoramiento	Comite	
2	Natalio Humes Cótiza	01767208	Barrio Chachani	Poblador	
3	Waldo, MARCA MAPUECA	42988692	P N P	Policial	
4	Luis Cayna Iscayana	91334341	CORUS - Juli	Presidente	
5	Nicolás Zapana Quispe	01778724	MPCH-J.	GERENTE DEL	
6	Eduin Cardillo Huajara	79700927	MPCH-J	Sus Gerente P.P.	
7	Reynold Yan Cho X.	42144965	B. G. P. (Comunidad Puno)	Asesor	
8	Antonio Huasabara Paga	01328354	Presidente de CC. de olla	Presidente	
9	FREY APSO TICOMA	44110180	DIRECTOR PRORRIDRE	DIRECTOR	
10	Reynaldo Yumi Yumi	4442734	BARIO SAN JOSÉ	Poblador	
11	Yudi Manuel Lopez Achaca	42300007	Area Informativa M.P.CH.J	Lege Area	
12	ABAD VIZARRA ESTRELLA	43442364	BARIO SAN JOSÉ JULI EN LA NOTICIA	ADMINISTRADOR	
13	Guillermina Tirone Condors	01862755	Comunidad de Huaguine	Poblador	
14	Walter Juculaca Mamani	01834937	comunidad de Tolacollo	Teniente	
15	Carmelo Sique Taura	01767064	Religión	Pastor	
16	Ulma Chosvegoza Alamoza	73930009	Comite provincial	Comite.	





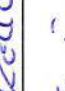
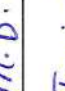





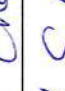
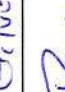
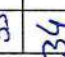

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI
 FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
17	Basilio prendogo Lloriente	412215088	M.D. Avacollani	Alcalde	
18	George Cotrufo Ticona	01332369	GORE Puno	Director Puntal	
19	Deomila Fabiana Concha Huanich	01842480	Centrol de Artesaneria y sh	Presidenta	
20	Josua Concha Talavera Rojas	01314110	MUNSA (Municipalidad Chucuray)	Director	
21	Valmer Sardon Lizarzo	01228382	MUNSA MED Chucuray	Asesor	
22	Edwin J. Chaparrin Yupu	42785505	Red Chucuray	Comunicador	
23	Daniel Nina Faura	01843557	urb. F.B.T.	presidente	
24	Felix V. Pacheco Sm. Jr	01683955	I.E.S.T.P. Juli	Adm.	
25	Elise Chuchayari Chique	01766057	Comiteo Murguine	Publicista	
26	Fabrizio Hamani Chuse	07460279	CIA PNP - JULI	PNP	
27	David Paredillo Casisilla	43902071	B.A.E. - Gobierno Regional	P.A.G.	
28	Cristina Romero Huayra	01835913	Co. Molino Kapu	Teniente	
29	Zara Gabriela Carrasco Meron	46449774	Gobierno Regional Puno	Especialista	
30	Adelaida Roselle Musoya	45893563	Protera	Asesor	
31	Rojolita Cuencan Huanu	42469994	Comunidad	Comunista	
32	Luzia Ana Condori G.	76358726	ZEPITA		

GOBIERNO REGIONAL PUNO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REGIONALES
II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2021

LUGAR: PROVINCIA DE CHUCUITO - JULI
 FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCION	CARGO	FIRMA
33	Silver Chera Juyarini	40024671	M.D. Kelluyo	Alcalde	
34	David Salamanca S.	01867822	Teniente Gobernador Kallayo	Ten. Go	
35	Gilberto Juarez	01493981	Mun. Gobiernos	C. Parro	
36	Evela porco de Sumbaca	01864986	Teniente Gobernador	C. Parro	
37	Alcides Atehuacho Martín	01860090	Teniente X 19	gestor de recursos	
38	Fernán Carrillo Busipe	01844298	Comunidad C. d. Yacari	Pri	
39	Orcecio Veloz Quecca	80214158	Comunidad Yacari	Teniente	
40	Wladimir Piles Fajó	01865921	Comunidad Yacari	Teniente	
41	Francisco Ra Chasque Chua	01468487	Comunidad Yacari	C. Parro	
42	Everardo Aracayo Quispe	4209342	DIREPE	Director Regional	
43	Lourdes Chelva Elias	7041110	Directora DIRECTOR	Directora	
44	Edardo Salazar Aspachaca	29644035	Adm. GESS - Jul.	Administrador	
45	Francisco Anzo Janceco	01844153	Comunidad Yacari	Poblador	
46	Lidia R. Choque Espinoza	01866371	Comunidad Yacari	Teniente	
47	David Parizama Aprisa	02043196	M.D. Taraco	Alcalde	
48	Olga Alvarez Quenillata	45486436	RETT - GORE	DIRECTOR	

**PRESENTACION POWER POINT
PRIMERA AUDIENCIA 2021**



Gobierno Regional
PUNO

Participación y Transparencia

RENDICIÓN DE CUENTAS

2021

Germán Alejo Apaza

Gobernador Regional (e)





CONTENIDO

Rendición
de cuentas
2021

- I. PRESUPUESTO DE LA REGIÓN PUNO 2021**
 - 1.1 Presupuesto de la Región Puno
- II. SITUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**
 - 2.1 Proyectos concluidos
 - 2.2. Proyectos del sector salud
 - 2.2. Proyectos del sector educación
 - 2.3. Proyectos del sector cultura y deporte
 - 2.4. Proyectos del sector transportes
 - 2.5. Proyectos del sector agropecuario
 - 2.6. Proyectos del sector pesca
 - 2.7. Proyectos del sector ambiente
 - 2.8. Gestiones realizadas
 - 2.9. Proyectos programados al 2022
 - 2.10 Ejecución presupuestal
- III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL - 2022**
 - 1.1 Presupuesto de la Región Puno 2022

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

I. PRESUPUESTO DE LA REGIÓN PUNO - 2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



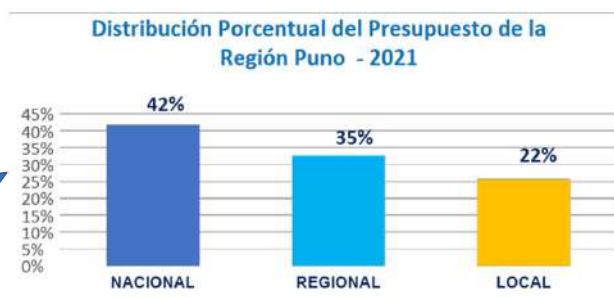
PRESUPUESTO TOTAL DE LA REGIÓN PUNO 2021

Rendición
de cuentas
2021

NIVELES DE GOBIERNO	AÑO 2021		
	PIA	PIM	% PIM
NACIONAL	2,268,671,136	3,005,372,804	42%
REGIONAL	1,978,069,016	2,502,922,719	35%
LOCAL	822,847,482	1,580,499,725	22%
TOTAL	5,069,587,634	7,088,795,248	100%

Fuente: Consulta amigable – MEF al 20 de diciembre del 2021

El Presupuesto Institucional Modificado 2021 asignado por los tres niveles de gobierno a la región Puno, asciende a **S/. 7,088'795,248** de los cuales **S/. 2,502'922,719** (35%) corresponde al pliego del Gobierno Regional Puno.



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN PUNO AÑO 2021

Rendición
de cuentas
2021

NIVELES DE GOBIERNO	AÑO 2021		
	PIA	PIM	% PIM
NACIONAL	1,002,748,607	1,304,335,335	50%
REGIONAL	363,592,270	425,010,820	16%
LOCAL	371,954,243	860,469,642	33%
TOTAL	1,738,295,120	2,589,815,797	100%

Fuente: Consulta amigable – MEF al 20 de diciembre del 2021

El Presupuesto Institucional Modificado 2021, asignado por los tres niveles de gobierno a la región Puno, asciende a **S/. 2,589'815,797** de los cuales corresponde al pliego del Gobierno Regional Puno **S/. 425'010,820** (16%)



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO EJECUTADO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO AÑO 2021

Rendición de cuentas 2021

CATEGORÍA DE GASTO	AÑO 2021		
	PIM	DEVENGADO	% EJEC.
GASTO CORRIENTE	2,077,911,899	1,783,096,838	86%
GASTO DE INVERSIÓN	425,010,820	153,253,550	36%
TOTAL	2,502,922,719	1,936,350,388	77%

Fuente: Consulta amigable – MEF al 20 de diciembre del 2021

El presupuesto ejecutado en gasto corriente asciende a S/. 1,783'096,838, que corresponde al pago de remuneraciones del personal docente, administrativo del sector educación, personal asistencial, administrativo del sector salud y otros sectores.

El presupuesto ejecutado en proyectos de inversión asciende a S/. 153'253,550, que corresponde a proyectos concluidos, en ejecución y con expediente técnico.

En resumen, el presupuesto ejecutado durante el año 2021 del Gobierno Regional Puno asciende a S/. 1,936'350,388, que representa el 77% de avance en la ejecución presupuestal.

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



SECTOR EDUCACIÓN

Rendición de cuentas 2021

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO AÑO 2021	S/.	2,502,922,719	100%
PRESUPUESTO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS SECTOR EDUCACIÓN	S/.	1,343'846,465	53.7%

NIVELES DE EDUCACIÓN	DOCENTES	ALUMNOS MATRICULADOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
INICIAL	3,639	59,309	3,829
PRIMARIA	9,765	130,766	1,949
SECUNDARIA	10,331	102,625	629
BÁSICA ALTERNATIVA	470	7,728	86
BÁSICA ESPECIAL	118	364	24
TÉCNICO PRODUCTIVO	484	10,840	74
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	992	13,543	51
TOTAL	25,799	325,175	6,642

Fuente: ESCALE sector público y privado, 2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

PROFESIONALES DE LA SALUD	NÚMERO DE PROFESIONALES	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PERSONAS ATENDIDAS
MÉDICO	528	02 HOSPITALES II-2	485,061
CIRUJANO DENTISTA	121	09 HOSPITALES II-1	
ENFERMERA	1,111	33 CENTROS DE SALUD I-4	
OBSTETRIZ	560	64 CENTROS DE SALUD I-3	
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	417	129 CENTROS DE SALUD I-2	
TÉCNICOS Y AUX. ASISTENCIALES	1,768	228 CENTROS DE SALUD I-1	
ADMINISTRATIVOS	954	03 APOYO (PIAS, SAMU Y LABORATORIO)	
TOTAL	5,459	468	

Fuente: DIRESA PUNO – Diciembre, 2021



Rendición
de cuentas
2021

II. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA




PROYECTOS CONCLUIDOS 2021

Rendición de cuentas 2021

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2194501	INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SANTA MÓNICA - JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO	8,247,867
2248505	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 73001 MANHATTAN SCHOOL - AZÁNGARO - PUNO	4,461,281
2250952	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70150 CENTRO POBLADO HUACOCULLO - PICHACANI - PUNO	2,901,833
2196905	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. ACARI - YUNGUYO - PUNO	1,470,173
2194504	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. ACARI - YUNGUYO - PUNO	7,500,025

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS CONCLUIDOS 2021

Rendición de cuentas 2021

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2211145:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLISEO CUBIERTO DE LA CIUDAD DE HUANCANÉ - PUNO	8,030,465.12
2131389	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO LAGO SAGRADO DE LOS INCAS - CAPACHICA, CHUCUITO, PLATERÍA, ACORA, ILAVE - (TRAMO III JAYU JAYU - CALACOTA)	11,291,063
2232347	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO	10,828,894
2305521	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CENTRAL, SANTA ROSA Y HUECCO DEL ANEXO CHALLAPAMPA, COPANI - YUNGUYO - PUNO	4,524,458

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2271673: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON PUNO

FORMATO N° 12B: DESACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIÓN:

- INVESTIGACION POR LA FISCALIA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2019-CS/GR PUNO, POR PRESUNTA COLUSIÓN.
- COSTO INICIAL DE EXPEDIENTE APROBADO S/. 379,793,348.86 MONTO ADICIONAL S/. 393,580,587.23 GENERANDO UN DESFASE DE 3.63 %
- EN PROCESO
- LA EMPRESA CONTRATISTA NO ACREDITA EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE TIPO DE OBRAS NI EN OTRAS SIMILARES.
- HASTA EL 31 DE OCT. DEL 2021 SE CUENTA CON 10 VALORIZACIONES DE LAS CUALES 07 FUERON PAGADAS Y 03 DE ELLAS SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO. (VAL. 2. 9 Y 10).
- OBRA PARALIZADA DESDE EL 15/06/2021.
- SE APROBO EL ADICIONAL N°5, PERO EL PROYECTO DE INVERSION NO REGISTRA EN EL BANCO DE INVERSIONES LA ACTUALIZACION DEL MONTO DE INVERSION.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 379,793,349 EXPEDIENTE FINAL: S/. 393,580,587

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 31.36 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 1.56 %

DESBALANCE
29.8%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 840 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 840 D/C

EJECUCIÓN PIM: 22.63 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición de cuentas 2021

2271673: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON PUNO

FIRMA DE CONTRATO DE OBRA: JUNIO 2020

INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE OBRA: 30/09/2020

PARALIZACIÓN DE OBRA: 15/06/2021

INFORME N° 19338-2021-CG/MPROY-AC RECOMENDACIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

- Ante la presunción de veracidad comunicada por el OSCE a la Entidad, la cual corresponde a una causal de nulidad del contrato suscrito con el Consorcio Hospitalario Manuel Núñez.

JUZGADO INVESTIGACION PREPARATORIA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS EXPEDIENTE: 024632021-60-2101-JR-PE-01

- El Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Puno ordenó **nueve meses de prisión preventiva para el gobernador regional Agustín Luque Chayña, John Martínez Molina, Chen Junkun**, representante del Consorcio Hospitalario Manuel Núñez, por la presunta comisión del delito de colusión agravada, a consecuencia anular el cobro de las penalidades impuestas a su empresa por retrasos en los trabajos de construcción.

EN INVESTIGACIÓN PREPARATORIA

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe 1

PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición de cuentas 2021

2271673: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON PUNO

ADICIONAL N° 01 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°01.	PILOTAJE EN EL EDIFICIO PRINCIPAL. MONTO: S/. 35,000,089.65 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13'240,285.11 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 142-2021-GRI-GR Puno.
ADICIONAL N° 02 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°02.	REDISEÑO ESTRUCTURAL DE LA CIMENTACION DE LOS EDIFICIOS. SECUNDARIOS. MONTO: S/. 5,757,200.85 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 1,690,855.30 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 191-2021-GGR-GR Puno.
ADICIONAL N° 03 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°03.	DESCRIPCION: PILOTAJE EN EL EDIFICIO PRINCIPAL. MONTO: S/. 27,217,037.76 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13,240,282.52 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 192-2021-GRI-GR Puno.
ADICIONAL N° 04.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SUBDRENAJE E IMPERMEABILIZACIÓN DEL SÓTANO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUNO. IMPROCEDENTE
ADICIONAL N° 05 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°04.	DESCRIPCION: PILOTAJE EN EL EDIFICIO PRINCIPAL. MONTO: S/. 25,681,241.54 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13'240,282.52 APROBADO: R.G.R. N° 212-2021-GGR-GR Puno.
ADICIONAL N° 06 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N° 05.	DESCRIPCION: CIMENTACION EN EDIFICIOS SECUNDARIOS MICROPILOTAJES. MONTO: S/. 35,000,089.65 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13'240,285.11 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 220-2021-GGR-GR Puno.

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe 1



OBSERVACIONES A LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN

Rendición
de cuentas
2021

- Deficiente formulación de los estudios de pre-inversión, y expediente técnico.
- Cambio de ubicación del proyecto sin justificación alguna.
- Recomendación de ejecución de pilotaje encareciendo la obra.
- Paralización de obra desde la ejecución de nuevos estudios de suelos.
- Paralización de obra en forma unilateral por la contratista.

DECISIONES ADOPTADAS

- Conformación de comisión evaluadora de los estudios de pre-inversión y expediente técnico.
- Autorizar al procurador iniciar las acciones legales en contra de los responsables que elaboraron el expediente técnico de obra.
- Autorizar al procurador iniciar las acciones legales en contra de los que participaron en el proceso de contratación de obra.

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2279375: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- CON CONTRATO DE OBRA RESUELTO CON LA EMPRESA CONTRATISTA "CONSORCIO ALTIPLANO", POR RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°122-2021-GGR-GR PUNO (31 - 05- 2021).
- SE INICIO CON LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA EL CUAL NO FUE APROBADO, AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021.
- MEDIDA CAUTELAR PARA LA NO EJECUCION DE LA CARTA FIANZA, PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA "CONSORCIO ALTIPLANO".
- PIM 2021 DE S/. 33,933,075.00 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 31,942,122 SOLES (PRESUPUESTO A REVERTIRSE).

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 114,529,379 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/.125,345,949

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 540 D/C
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1330 D/C

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 52.00%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 20.05%

DESBALANCE
31.95%

EJECUCIÓN PIM: 5.87 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2108576: CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- > OASA NO ATENDIÓ VARIOS REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE OBRA. CON LOS CUALES SE DEBIERON APERTURAR NUEVOS FRENTE DE TRABAJOS CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.
- > LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES A LOS REQUERIMIENTOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021. FUERON ATENDIDOS CON MUCHA LENTITUD POR EL AREA DE ABASTECIMIENTOS A CONSECUENCIA DE LA DEMORA EN COTIZAR, LO QUE OCACIONÓ, EL RETRASO EN LA EJECUCION DE LA OBRA LO QUE ES REFLEJADO EN EL PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO.
- > PIM 2021 DE S/. 25.652,845 SOLES. SIN DEVENGAR S./ 18.602,363 SOLES (PRESUPUESTO QUE PRODUCE BAJA EJECUCION AL PLIEGO).

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 113,047,218 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 136,281,040

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 465 D/C

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 56.5 %

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1826 D/C

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 28.90 %

DESBALANCE
27.6 %

EJECUCIÓN PIM: 27.5 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2190612: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD TOLAPALCA, MICRORRED MAÑAZO – PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- > EL EXPEDIENTE TECNICO CUENTA CON DEFICIENCIAS TANTO EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA COMO EN EL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO.
- > A PESAR QUE LA INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA CONCLUIDA, LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE EQUIPOS SE ENCUENTRAN RETRAZADOS POR LA INEFICIENCIA DE OASA DURANTE EL PERIODO ANTERIOR, MOTIVO POR EL CUAL NO ES POSIBLE ENTREGAR LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS.
- > SE CUENTA CON 03 ADICIONALES DE OBRA LOS CUALES FUERON GENERADOS A CONSECUENCIA DE LA POCA ASIGNACION DE PRESUPUESTO.
- > PIM 2021 DE S/. 1,242,342 SOLES. SIN DEVENGAR S./ 578,432 SOLES (PRESUPUESTO QUE PRODUCE BAJA EJECUCION AL PLIEGO Y PRESUPUESTO A REVERTIRSE).
- > EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA INCORPORADO EN EL PIA 2022.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 1,696,310 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 2,794,882

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 150 D/C

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 79.1 %

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 723 D/C

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 76.23 %

DESBALANCE
2.87 %

EJECUCIÓN PIM: 53.4 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2190613: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD CHARAMAYA , MICRORED DE MAÑAZO - REDESS PUNO

FORMATO N° 12B: DESACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- > EL EXPEDIENTE TECNICO CUENTA CON DEFICIENCIAS TANTO EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA COMO EN EL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO.
- > A PESAR QUE LA INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA CONCLUIDA, LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE EQUIPOS SE ENCUENTRAN RETRAZADOS POR LA INEFICIENCIA DE OASA DURANTE EL PERIODO ANTERIOR, MOTIVO POR EL CUAL NO ES POSIBLE ENTREGAR LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS.
- > SE CUENTA CON 03 MODIFICACIONES DE EXPEDIENTE TECNICO Y 06 AMPLIACIONES DE PLAZO LOS CUALES FUERON GENERADOS A CONSECUENCIA DE LA MINIMA ASIGNACION DE PRESUPUESTO.
- > PIM 2021 DE S/. 578,343 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 308,224 SOLES (PRESUPUESTO QUE PRODUCE BAJA EJECUCION AL PLIEGO Y PRESUPUESTO A REVERTIRSE).
- > EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA INCORPORADO EN EL PIA 2022.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 1,924,025 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 2,997,647

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 150 D/C

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 89.7 %

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1294 D/C

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 78.66 %

DESBALANCE
11.04 %

EJECUCIÓN PIM: 46.7 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2488048: CREACION DEL SERVICIO DE ANALISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO

FORMATO N° 12B :
DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- > MODIFICACIONES DE EXPEDIENTE TECNICO
- > RETRASOS EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA - 2021.
- > NO CUENTA CON PIA - 2022.
- > CONSTANTES OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TECNICO POR PARTE DEL AREA USUARIA (PERSONAL DE LABORATORIO).

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 1,741,555.42 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 2,420,353

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 90 D/C

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 46.55 %

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 139 D/C

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 30.56 %

DESBALANCE
15.99 %

EJECUCIÓN PIM: 59.6 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Rendición
de cuentas
2021

2323700: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NUÑEZ BUTRON, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO

INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

SE TIENE FIRMADO BAJO EL CONTRATO N°04-2019-LP-GR POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ALBORADA, PARA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 548 D/C EN LA FECHA 19/12/2020. SIN EMBARGO, HASTA LA FECHA SE TIENE AMPLIACIONES DE PLAZO Y ADICIONALES.

RETRASO EN LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS SOBRE LAS PARTIDAS PROGRAMADAS PARA EL INICIO DE EJECUCIÓN, TALES COMO: PATIO DE MANIOBRAS Y ESTACIONAMIENTO, MUROS, CORTINA, MAMPARAS, PUERTAS METÁLICAS Y DE ALUMINIO, VEREDAS PERIMETRALES, ESTRUCTURA METÁLICA PARA POLICARBONATO EN PLATAFORMA DEPORTIVA, MUROS CORTINA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y SISTEMA SPIDER, TABLERO GENERAL EN CASSETAS DE FUERZA Y CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 37,302,244 EXPEDIENTE FINAL: S/. 45,163,239

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 71.7 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 62.95 %

DESBALANCE
8.75%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 548 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 835 D/C

EJECUCIÓN PIM: 95.8 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Rendición
de cuentas
2021

2196860: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. NRO. 357 SAN JOSE DE LA URBANIZACIÓN SAN JOSE II ETAPA, DEL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO



META:

- 06 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO
- 01 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:

1.980 ALUMNOS

OBSERVACIONES:

- OBRA INICIADA EN LA FECHA 02/08/2021
- PENDIENTE: MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,519,785.39

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 49.7%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 28.96%

20.7%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Rendición
de cuentas
2021

2490131: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IES CABANILLAS, DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMÁN - DEPARTAMENTO DE PUNO



OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL OFICIO N°2145-2021- MP-FN-FPCEP-3D-P Y OFICIO N°2209-2021-MP-FN-FPCECFP-3D-P, CARPETA FISCAL N°2706015500-2021-377, EL SEÑOR FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS DE PUNO, SOLICITA: EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA, RESOLUCIÓN O DOCUMENTOS QUE ACREDITE QUE NARDA YOLANDA CASTILLO CASTILLO LABORÓ COMO ENCARGADA DE LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS Y COMO GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES VIGENTES AL 2021 Y INFORME DE ESCALAFÓN DE LA SERVIDORA NARDA YOLANDA CASTILLO CASTILLO.
INICIO DE OBRA: 20 DE DICIEMBRE 2021.

EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL: S/. 7,981,136

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 1.1 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 0.0 %

1.1%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 360 D/C

EJECUCIÓN PIM: 15.8 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTO EN EJECUCIÓN – SECTOR CULTURA Y DEPORTE

Rendición
de cuentas
2021

2186641: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO.



OBSERVACIONES:

- TRABAJOS REALIZADOS CON PERSONAL IMPEDIDO DE CONTRATAR CON EL ESTADO Y EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA (INHABILITADO POR 5 AÑOS)
- MATERIALES DE OBRA EXPUESTOS A LA INTERPERIE Y SIN PROTECCIÓN, AFECTA SUS PROPIEDADES Y ESTADO DE CONSERVACIÓN, COMPROMETIENDO LA CALIDAD DE LA OBRA.
- CUADERNO DE OBRA INCOMPLETO, QUE AFECTA A LA ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA Y LA TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 40,350,886.9 EXPEDIENTE FINAL: S/. 40,350,886.9

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 53.62%

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 70.69%

17.07%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 659 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: -----

EJECUCIÓN PIM: 66.9%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTO EN EJECUCIÓN – SECTOR CULTURA Y DEPORTE

Rendición
de cuentas
2021

2188542: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA DE LA CIUDAD DE JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO



OBSERVACIONES:

- EN ARBITRAJE
- SE REALIZARON PRUEBAS HIDRAULICAS A LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, EN LOS CUALES APROXIMADAMENTE EN EL 75 % DE LOS BAÑOS SE REGISTRARON FILTRACIONES LOS CUALES FUERON EJECUTADOS EN EL AÑO 2020.
- SE TIENE BAJA EJECUCIÓN POR DEMORA EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTOS EN CUANTO AL TEMA DE SERVICIOS DE MAQUINARIA YA QUE ESTAS APERTURAN TRABAJOS ESENCIALES PARA DAR CONTINUIDAD A OBRA.
- AUN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCILIACIÓN LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO 01-2020 REFERENTE A LA COBERTURA DE OCCIDENTE Y ORIENTE EL CUAL FUE INSTALADO EN EL AÑO 2020.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 29,206,509 EXPEDIENTE FINAL: S/. 42,253,158

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 66.65%

6.53%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 60.12 %

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 300 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 300 DÍAS CALENDARIO

EJECUCIÓN PIM: 70 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTO EN EJECUCIÓN – SECTOR CULTURA Y DEPORTE

Rendición
de cuentas
2021

2163853: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CÉSAR RAÚL CARRERA - AZÁNGARO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- EN ARBITRAJE
- PROCESO DE LICITACIÓN SIN BUENA PRO DEL GRASS SINTÉTICO
- EL PROYECTO TIENE RETRASOS EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES POR PARTE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS DEL GRP

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 18,667,033 EXPEDIENTE FINAL: S/. 18,667,033

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 76.26%

12.78%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 63.48%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 1092 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: DÍAS CALENDARIO

EJECUCIÓN PIM: 30.5%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2321290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA VECINAL PU-595: DV. PAMPA BLANCA - RINCONADA - CERRO LUNAR, DISTRITO DE ANANEA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO

FORMATO N° 12B: DESACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- CON CONTRATO RESUELTO POR RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°136-2021-GGR-GR PUNO (25-06-2021).
- CARTA N°0065-2021-SG-CAP-CCPP (06/09-2021), EN PROCESO DE ARBITRAJE.
- CON EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA, PENDIENTE A SU APROBACIÓN.
- PIM DE S/. 8,628,925 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 6,991,139 SOLES (PRESUPUESTO A REVERTIRSE).

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 17,325,052 EXPEDIENTE FINAL: S/. 18,247,716

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 58 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO (2019): 36.46 %

DESBALANCE
21.54%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 310 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 859 D/C

EJECUCIÓN PIM: 18.9 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2161480: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MACUSANI - ABRA SUSUYA - CARABAYA - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- SE TUVO PROBLEMAS CON EL SERVICIO DE CARPETEO DE LOS ÚLTIMOS 5 KM.
- NO CUENTA CON PIA 2022

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 39,280,227 EXPEDIENTE FINAL: S/. 53,710,663

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 94.4 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 88.99 %

DESBALANCE
5.41%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 300 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 2676 D/C

EJECUCIÓN PIM: 19.03 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2185578: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO - KELLUYO - PISACOMA TRAMO I DESVÍO DESAGUADERO - KELLUYO, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBRA EN RETRASO

OBSERVACIONES:

- EXPEDIENTE TÉCNICO FINAL 60 % DE VARIACIÓN RESPECTO AL EXPEDIENTE INICIAL, SE ENCUENTRA EN LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N°11.
- INOPERATIVIDAD DE MAQUINAS DE EQUIPO MECÁNICO.
- RETRASOS EN LA PARTIDA DE LA DEFENSA RIBEREÑA, POR DEMORA EN ALQUILER DE ESCAVADORA SOBREORUGA.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 24,914,442 EXPEDIENTE FINAL: S/. 41,097,755

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 98.01 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO (2019): 90.06 %

DESBALANCE
8.0 %

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 300 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1758 D/C

EJECUCIÓN PIM: 82.47 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2267525: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZÁNGARO - SAN JUAN DE SALINAS - CHUPA TRAMO III : KM 17+00 (CURAYLLU) A KM 32+700 (CURAYLLU), DISTRITO DE CHUPA - CHUPA - AZÁNGARO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- PERITAJE DEL TRAMO KM 23+060 AL KM 32+320, CON RECOMENDACIÓN DE CAMBIO DE BASE GRANULAR, IMPRIMADO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA.
- DETERIORO ENTRE LAS PROGRESIVAS 17+000 – 18+350 ; 19+600 – 21+060, POR LAS DEMORAS EN LA ADQUISICIÓN: CEMENTO ASFALTICO, PIEDRA CHANCADA Y ARENA.
- INOPERATIVIDAD DE MAQUINAS DE EQUIPO MECÁNICO.
- DEMORA EN LOS PROCESOS DE: CEMENTO ASFALTICO, PIEDRA CHANCADA, COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 21,913,708 EXPEDIENTE FINAL: S/. 30,348,673

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 84.65 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 56.31 %

DESBALANCE
28.34 %

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 360 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1192 D/C

EJECUCIÓN PIM: 58.33 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2195487: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE 3S) HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO JULI - CHUCASUYO, DISTRITO DE JULI - CHUCUITO - PUNO



OBSERVACIONES:

- OBRA INICIADA EN DICIEMBRE 2021. CON RETRASOS POR OBSERVACIONES EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 29,934,101

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 1.6 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: INICIÓ DICIEMBRE

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2307608: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE COATA, DISTRITO COATA - PUNO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- EN EJECUCIÓN, CON INICIO RETRASADO POR OBSERVACIONES EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.
- NO CUENTA CON PIA 2022

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 2,060,304

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 7.36 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 7.13 %

0.23%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO

Rendición
de cuentas
2021

2429724: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- EN PROCESO DE AUDITORIA POR LA CONTRALORIA DE LA NACIÓN.
- LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE PUNO REALIZÓ LAS DILIGENCIAS DE LEY, SOBRE LA RECEPCIÓN DE PLANCHAS DE TRIPLAY DE PÉSIMA CALIDAD QUE NO GUARDABA RELACIÓN CON EL ORDEN DE SERVICIO.
- SE DIÓ CONFORMIDADES DE BIENES SIN HABER INGRESADO A LOS ALMACENES DE LA INSTITUCIÓN

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 9,462,898.27 **EXPEDIENTE FINAL:** S/. 9,462,898.27

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021 : 29.7%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 1376 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: : 1376 DÍAS CALENDARI

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021 : 27,1%

2.6%

EJECUCIÓN PIM: 88.3%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

GESTIONES REALIZADAS AL GOBIERNO CENTRAL

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

PROYECTOS ESPECIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA (PEIP) SECTOR SALUD - D.U. N° 021-2020		Rendición de cuentas 2021
CUI	PROYECTO	COSTO DE INVERSIÓN. (S/.)
2380088	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDO DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - PUNO	113,828,696
2251136	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA DE REDESS HUANCANÉ - HUANCANÉ - PUNO	141,675,352
2278822	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RAFAEL ORTIZ RAVINES DE JULI - CHUCUITO - PUNO	124,839,155
2346398	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS SALUD DEL HOSPITAL SANDIA - PUNO	109,199,134
2385987	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE YUNGUYO - PUNO	108,693,320
2427364	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ANTONIO BARRIONUEVO DISTRITO DE LAMPA - PUNO	95,125,429
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN		S/. 693,361,086

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

CONVENIO N° 025- 2020/MINSA		Rendición de cuentas 2021
CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y EL MINISTERIO DE SALUD		
<p>Consta por el presente documento, el Convenio para la ejecución de proyectos de inversión y/o Cartera de Inversiones por parte del PEIP, en adelante el CONVENIO, que celebran de una parte MINISTERIO DE SALUD, con RUC N° 20131373237, con domicilio legal en la Avenida Salaverry N° 801, Distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representado por la señora PILAR ELENA MAZZETTI SOLER, designada mediante Resolución Suprema N° 108-2020-PCM, de fecha 07 de agosto de 2020, al que en adelante se le denominará LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PEIP, y de la otra parte el GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, con RUC N° 20406325615, con domicilio legal en el Cuartel Nro. 356 (Plaza De Armas) Puno - Puno - Puno, debidamente representado (a) por AGUSTÍN LUQUE CHAÑA, designado mediante Resolución N° 0143-2020-JNE, de fecha 10 de marzo del 2020, al que en adelante se le denominará LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LAS INVERSIONES A SER TRANSFERIDAS AL PEIP.</p> <p>A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PEIP y LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LAS INVERSIONES A SER TRANSFERIDAS AL PEIP, se les denominará conjuntamente LAS PARTES.</p> <p>El presente CONVENIO se celebra en los términos y condiciones siguientes:</p>		
<p>CLÁUSULA PRIMERA: BASE LEGAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Decreto de Urgencia N° 021-2020, Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones, su Reglamento y Lineamientos. 1.2 Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. 1.3 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. 1.4 Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias. 1.5 Ley N° 27857, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias. 1.6 Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias. 1.7 Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y modificatorias. 1.8 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 204-2016-EF. 1.9 Reglamento de Proyectos Especiales de Inversión Pública en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020, Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 119-2020-EF. 1.10 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF-63.01. 		
<p>CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MODELO DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS</p> <p>El modelo de ejecución de inversiones públicas recoge las mejores prácticas y altos estándares internacionales para la ejecución efectiva de las inversiones públicas; para lo</p>		

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 PROYECTOS ESPECIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA (PEIP) SECTOR EDUCACIÓN - D.U. N° 021-2020		Rendición de cuentas 2021
CUI	PROYECTO	COSTO DE INVERSIÓN (S/.)
2480537	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 73002 GLORIOSO 821 DISTRITO DE MACUSANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	24,406,491
2480603	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VILCAPAZA UBICADO EN EL DISTRITO DE AZÁNGARO - PROVINCIA DE AZÁNGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	38,816,561
2480681	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARONES UBICADO EN EL DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO	32,082,677
2488993	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. TELESFORO CATACORA JULI DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	35,549,339
2489002	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ GALVEZ UBICADO EN EL YUNGUYO DEL DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO	60,522,729
2489010	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TAWANTINSUYO UBICADO EN EL DISTRITO DE DESAGUADERO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	39,097,099
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN		230,474,896

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 PROYECTOS ESPECIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA (PEIP) SECTOR EDUCACIÓN - D.U. N° 021-2020		Rendición de cuentas 2021
<p>CONVENIO N° 007 / -2020 MIREDUVIMGI-PRONIED</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p> <p>Conste por el presente documento el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebran, de una parte, el GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, con RUC N° 2040023195, con domicilio legal en el Distrito vno. 206 (Plaza de Armas) Puno - Puno, debidamente representado por su Vicegobernador Regional, señor AGUSTÍN LUQUE CHAYTA, identificado con DNI N° 50470289 conforme al Acuerdo Regional N° 027-2019-GRE-GRU, en adelante el GOBIERNO REGIONAL; y de otra parte, el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED, con RUC N° 2063450291, con domicilio legal en el Jiro Centro de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Director Ejecutivo, Sr. JUAN ALFREDO TARAZONA MINAYA, identificado con DNI N° 33611236, designado mediante Resolución Ministerial N° 154-2019-MINEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>El presente Convenio se celebra en los términos y condiciones siguientes:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL es una persona jurídica de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa conferida por la Constitución Política del Perú, promueve el desarrollo y la economía regional, fomenta las inversiones, actividades y la innovación de las empresas públicas de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Se encuentra incorporado al Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones.</p> <p>El PRONIED es un Programa Nacional dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación que ha sido creado con el objetivo de ampliar, mejorar, sustentar, rehabilitar y construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, mediante el financiamiento y/o aporte de recursos de la misma, mediante el presente convenio se garantiza a las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones y que tiene como finalidad y ejecutar proyectos de inversión, así mismo aprobar (A)RIR, de competencia regional, cuya ejecución o beneficio atañen la circunscripción territorial del mismo, interviniendo de manera concertada y coordinada con los otros niveles de gobierno en forma planificada, articulada y regulada; en el marco de las políticas sectoriales de educación en materia de infraestructura educativa, a fin de contribuir a la mejora en la calidad de la educación del país.</p> <p>El PRONIED cuenta con autonomía administrativa, económica y presupuestal, conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Para los efectos del presente Convenio, cuando se haga referencia al mismo se referirá al PRONIED y al GOBIERNO REGIONAL, se les denominará las "PARTES".</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL, mediante la Carta N° 005 de fecha 20 de febrero de 2019, manifiesta su interés en celebrar el presente convenio, en el marco del PRONIED para que fomente, vigile y ejecute los proyectos de inversión en el sector educativo en la cuarta parte del presente Convenio.</p> <p>El PRONIED luego de la evaluación correspondiente a través de sus unidades técnicas y en el marco del objetivo institucional relacionado a "Mejoramiento del Servicio Educativo"</p>		<p>CONVENIO N° 912-2020-MIREDUVIMGI-PRONIED</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p> <p>Conste por el presente documento el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebran, de una parte, el GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, con RUC N° 2040023195, con domicilio legal en el Distrito vno. 206 (Plaza de Armas) Puno - Puno, debidamente representado por su Gobernador Regional (R), señor AGUSTÍN LUQUE CHAYTA, identificado con DNI N° 50470289 conforme al Acuerdo Regional N° 132-2019-GRE-GRU, en adelante el GOBIERNO REGIONAL; y de otra parte, el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED, con RUC N° 2063450291, con domicilio legal en el Jiro Centro de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Director Ejecutivo, Sr. RODRIGO AURELIO GARCÍA SAYAN RIVAS, identificado con DNI N° 4212848, designado mediante Resolución Ministerial N° 130-2020-MINEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>El presente Convenio se celebra en los términos y condiciones siguientes:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL es una persona jurídica de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa conferida por la Constitución Política del Perú, promueve el desarrollo y la economía regional, fomenta las inversiones, actividades y la innovación de las empresas públicas de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Se encuentra incorporado al Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones.</p> <p>El PRONIED es un Programa Nacional dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación que ha sido creado con el objetivo de ampliar, mejorar, sustentar, rehabilitar y construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, mediante el financiamiento y/o aporte de recursos de la misma, mediante el presente convenio se garantiza a las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones y que tiene como finalidad y ejecutar proyectos de inversión, así mismo aprobar (A)RIR, de competencia regional, cuya ejecución o beneficio atañen la circunscripción territorial del mismo, interviniendo de manera concertada y coordinada con los otros niveles de gobierno en forma planificada, articulada y regulada; en el marco de las políticas sectoriales de educación en materia de infraestructura educativa, a fin de contribuir a la mejora en la calidad de la educación del país.</p> <p>El PRONIED cuenta con autonomía administrativa, económica y presupuestal, conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Para los efectos del presente Convenio, cuando se haga referencia en forma conjunta al PRONIED y al GOBIERNO REGIONAL, se les denominará las "PARTES".</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL, en cumplimiento con el objetivo estratégico institucional, relacionado a "Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento de"</p>

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

PROYECTOS PROGRAMADOS AL 2022

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS PROGRAMADOS AL 2022 DEL SETOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

CUI	PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2308220	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO DEPARTAMENTO	10,347,748
2477014	2450812: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ZEPITA, MICRO RED ZEPITA, RED DE SALUD CHUCUITO, DEL DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	38,737,910
2494039	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD UMACHIRI CATEGORIA I-2 DEL DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO /.	5,091,472
2308220:	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	10,347,749
INVERSIÓN TOTAL (S/.)		64,524,879

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe




PROYECTOS PROGRAMADOS AL 2022 DEL SETOR EDUCACIÓN Y TRANSPORTES

Rendición de cuentas 2021

CUJ	PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2490131	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA IES CABANILLAS, DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	7,981,136
2411336	MEJORAMIENTO SERVICIO INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL PERU BIRF DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	31,414,942
2195487	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE 3S) HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO JULI - CHUCASUYO, DISTRITO DE JULI - CHUCUITO – PUNO	29,934,101
INVERSIÓN TOTAL (S/.)		63,760,379

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición de cuentas 2021

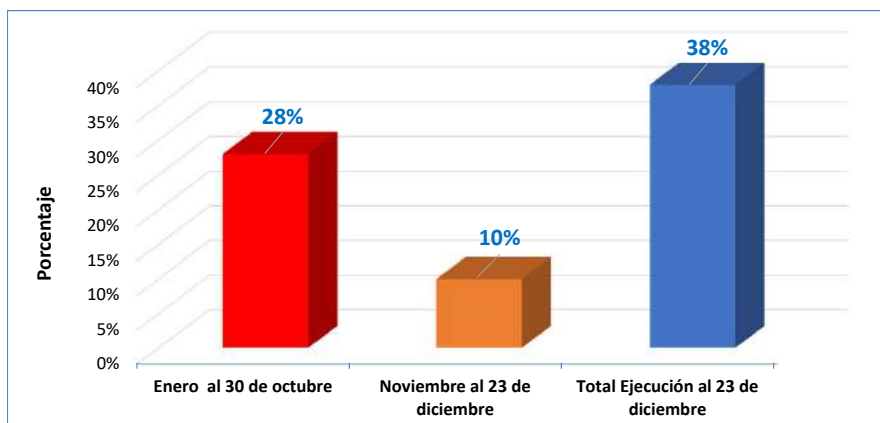
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 03 DE NOVIEMBRE – 23 DE DICIEMBRE 2021

Rendición
de cuentas
2021



Fuente: Portal de Transparencia Económica al 23 de diciembre 2021

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

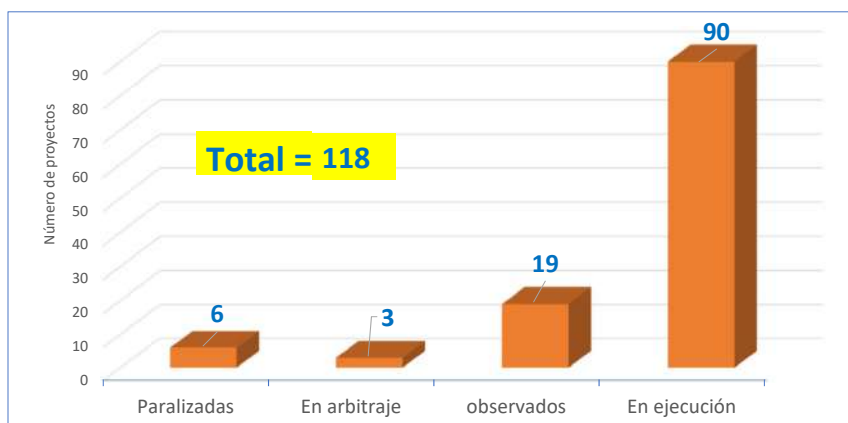
RESUMEN DE PROYECTOS

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



RESUMEN DEL ESTADO SITUACIONAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Rendición
de cuentas
2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL - 2022



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO FISCAL 2022

Rendición de cuentas 2021

Para el año fiscal 2022, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Gobierno Regional Puno es de S/. 1,940`396,619 por toda Fuente de Financiamiento, con una reducción del -1.9% (S/. 37`672,397) respecto al PIA del año 2021.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2021	PIA 2022	DIFERENCIA	VARIACIÓN (%)
Recursos Ordinarios	1,651,685,194	1,623,343,788	-28,341,406	-1.7%
Recursos Directamente Recaudados	15,530,792	12,359,262	-3,171,530	-20.4%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	285,485,097	27,892,454	-257,592,643	-90.2%
Donaciones y Transferencias	2,580,571	2,374,432	-206,139	-8.0%
Recursos Determinados	22,787,362	274,426,683	251,639,321	1104.3%
TOTAL	1,978,069,016	1,940,396,619	-37,672,397	-1.9%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

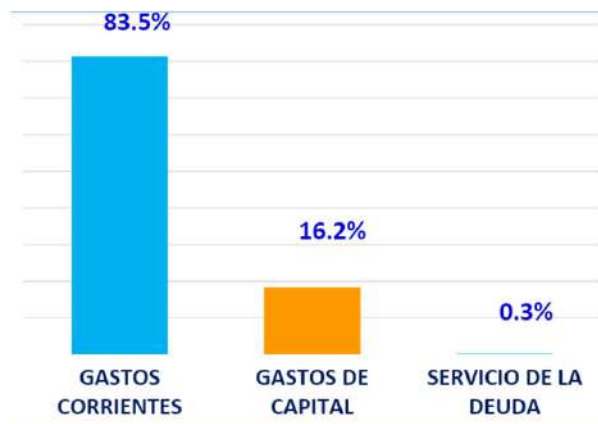


PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO AÑO FISCAL 2022

Rendición de cuentas 2021

A nivel de categoría de gasto, el 83.5% del presupuesto es para financiar los gastos corrientes, el 16.2% para gastos de capital y el 0.3% para el pago del servicio de la deuda.

CATEGORÍA/GENÉRICA DE GASTO	PIA 2022	%
GASTOS CORRIENTES	1,629,158,568	83.5%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,291,487,694	68.5%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	86,164,326	4.6%
2.3 Bienes y Servicios	251,292,918	10.5%
2.5 Otros Gastos	213,630	0.0%
GASTOS DE CAPITAL	305,571,166	16.2%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	305,571,166	16.2%
SERVICIO DE LA DEUDA	5,666,885	0.3%
2.8 Servicio de la Deuda Pública	5,666,885	0.3%
TOTAL	1,940,396,619	100.0%



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2022

Rendición
de cuentas
2021

Para el año fiscal 2022 el presupuesto asignado para la ejecución de proyectos es de S/. 301,345,840, por toda Fuente de Financiamiento.

SECTOR	Nº DE PROYECTOS	ASIGNACIÓN 2022 (S/.)	%
PLANEAMIENTO	2	6,477,569	2.1%
COMERCIO	2	9,000,000	3.0%
AGROPECUARIA	13	42,914,761	14.2%
PESCA	1	5,500,000	1.8%
TRANSPORTE	21	53,999,294	17.9%
AMBIENTE	1	1,500,000	0.5%
SALUD	15	97,675,727	32.4%
CULTURA Y DEPORTE	4	22,021,986	7.3%
EDUCACIÓN	22	59,455,935	19.7%
INDUSTRIA	1	2,219,978	0.7%
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1	580,590	0.2%
TOTAL	83	301,345,840	100%



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

Gobierno Regional
PUNO
Participación y Transparencia

Germán Alejo Apaza
Gobernador Regional (e)

**PRESENTACION POWER POINT
SEGUNDA AUDIENCIA 2021**



Gobierno Regional
PUNO

Participación y Transparencia

RENDICIÓN DE CUENTAS

2021

Germán Alejo Apaza

Gobernador Regional (e)





CONTENIDO

Rendición
de cuentas
2021

- I. PRESUPUESTO DE LA REGIÓN PUNO 2021**
 - 1.1 Presupuesto de la Región Puno
- II. SITUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**
 - 2.1 Proyectos concluidos
 - 2.2. Proyectos del sector salud
 - 2.2. Proyectos del sector educación
 - 2.3. Proyectos del sector cultura y deporte
 - 2.4. Proyectos del sector transportes
 - 2.5. Proyectos del sector agropecuario
 - 2.6. Proyectos del sector pesca
 - 2.7. Proyectos del sector ambiente
 - 2.8. Gestiones realizadas
 - 2.9. Proyectos programados al 2022
 - 2.10 Ejecución presupuestal
- III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL - 2022**
 - 1.1 Presupuesto de la Región Puno 2022

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

I. PRESUPUESTO DE LA REGIÓN PUNO - 2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO TOTAL DE LA REGIÓN PUNO 2021

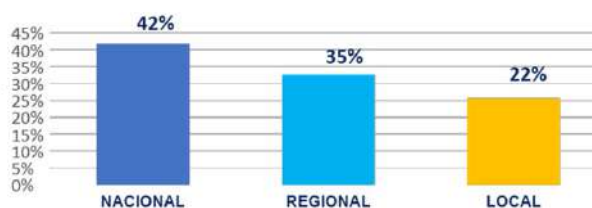
Rendición
de cuentas
2021

NIVELES DE GOBIERNO	AÑO 2021		
	PIA	PIM	% PIM
NACIONAL	2,268,671,136	3,005,372,804	42%
REGIONAL	1,978,069,016	2,502,922,719	35%
LOCAL	822,847,482	1,580,499,725	22%
TOTAL	5,069,587,634	7,088,795,248	100%

Fuente: Consulta amigable – MEF al 27 de diciembre del 2021

El Presupuesto Institucional Modificado 2021 asignado por los tres niveles de gobierno a la región Puno, asciende a **S/. 7,088'795,248** de los cuales **S/. 2,502'922,719** (35%) corresponde al pliego del Gobierno Regional Puno.

Distribución Porcentual del Presupuesto de la Región Puno - 2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN PUNO AÑO 2021

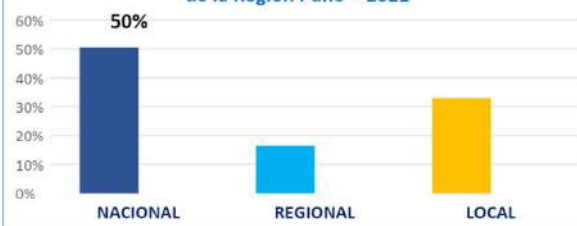
Rendición
de cuentas
2021

NIVELES DE GOBIERNO	AÑO 2021		
	PIA	PIM	% PIM
NACIONAL	1,002,748,607	1,304,335,335	50%
REGIONAL	363,592,270	425,010,820	16%
LOCAL	371,954,243	860,469,642	33%
TOTAL	1,738,295,120	2,589,815,797	100%

Fuente: Consulta amigable – MEF al 27 de diciembre del 2021

El Presupuesto Institucional Modificado 2021, asignado por los tres niveles de gobierno a la región Puno, asciende a **S/. 2,589'815,797** de los cuales corresponde al pliego del Gobierno Regional Puno **S/. 425'010,820** (16%)

Distribución Porcentual del Presupuesto de Inversión de la Región Puno - 2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO EJECUTADO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO AÑO 2021

Rendición de cuentas 2021

CATEGORÍA DE GASTO	AÑO 2021		
	PIM	DEVENGADO	% EJEC.
GASTO CORRIENTE	2,077,911,899	1,902,293,071	90%
GASTO DE INVERSIÓN	425,010,820	161,115,835	38%
TOTAL	2,502,922,719	2,063,408,907	82%

Fuente: Consulta amigable – MEF al 27 de diciembre del 2021

El presupuesto ejecutado en gasto corriente asciende a S/. 1,902,293,071, que corresponde al pago de remuneraciones del personal docente, administrativo del sector educación, personal asistencial, administrativo del sector salud y otros sectores.

El presupuesto ejecutado en proyectos de inversión asciende a S/. 161,115,835, que corresponde a proyectos concluidos, en ejecución y con expediente técnico.

En resumen, el presupuesto ejecutado durante el año 2021 del Gobierno Regional Puno asciende a S/. 2,063'408,907, que representa el 82% de avance en la ejecución presupuestal.

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



SECTOR EDUCACIÓN

Rendición de cuentas 2021

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO AÑO 2021	S/.	2,502,922,719	100%
PRESUPUESTO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS SECTOR EDUCACIÓN	S/.	1,343'846,465	53.7%

NIVELES DE EDUCACIÓN	DOCENTES	ALUMNOS MATRICULADOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
INICIAL	3,639	59,309	3,829
PRIMARIA	9,765	130,766	1,949
SECUNDARIA	10,331	102,625	629
BÁSICA ALTERNATIVA	470	7,728	86
BÁSICA ESPECIAL	118	364	24
TÉCNICO PRODUCTIVO	484	10,840	74
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	992	13,543	51
TOTAL	25,799	325,175	6,642

Fuente: ESCALE sector público y privado, 2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021


PROFESIONALES DE LA SALUD	NÚMERO DE PROFESIONALES	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PERSONAS ATENDIDAS
MÉDICO	528	02 HOSPITALES II-2	485,061
CIRUJANO DENTISTA	121	09 HOSPITALES II-1	
ENFERMERA	1,111	33 CENTROS DE SALUD I-4	
OBSTETRIZ	560	64 CENTROS DE SALUD I-3	
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	417	129 CENTROS DE SALUD I-2	
TÉCNICOS Y AUX. ASISTENCIALES	1,768	228 CENTROS DE SALUD I-1	
ADMINISTRATIVOS	954	03 APOYO (PIAS, SAMU Y LABORATORIO)	
TOTAL	5,459	468	

Fuente: DIRESA PUNO – Diciembre, 2021




Rendición
de cuentas
2021

II. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

		Rendición de cuentas 2021
PROYECTOS CONCLUIDOS 2021		
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2194501	INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SANTA MÓNICA - JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO	8,247,867
2248505	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 73001 MANHATTAN SCHOOL - AZÁNGARO - PUNO	4,461,281
2250952	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 70150 CENTRO POBLADO HUACOCULLO - PICHACANI - PUNO	2,901,833
2196905	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. ACARI - YUNGUYO - PUNO	1,470,173
2194504	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA SAN ROMAN - PUNO	7,500,025

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

		Rendición de cuentas 2021
PROYECTOS CONCLUIDOS 2021		
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2211145:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLISEO CUBIERTO DE LA CIUDAD DE HUANCANÉ - PUNO	8,030,465.12
2131389	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO LAGO SAGRADO DE LOS INCAS - CAPACHICA, CHUCUITO, PLATERÍA, ACORA, ILAVE - (TRAMO III JAYU JAYU - CALACOTA)	11,291,063
2232347	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO KAPHIA-TICARAYA, EN LAS COMUNIDADES DE TICARAYA, AMPATIRI, BATALLA Y CHATUMA, DEL DISTRITO DE POMATA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGION PUNO	10,828,894
2305521	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CENTRAL, SANTA ROSA Y HUECCO DEL ANEXO CHALLAPAMPA, COPANI - YUNGUYO - PUNO	4,524,458

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2271673: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON PUNO

FORMATO N° 12B: DESACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIÓN:

- ❑ INVESTIGACION POR LA FISCALIA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2019-CS/GR PUNO, POR PRESUNTA COLUSIÓN.
- ❑ COSTO INICIAL DE EXPEDIENTE APROBADO S/. 379,793,348.86 MONTO ADICIONAL S/. 393,580,587.23 GENERANDO UN DESFASE DE 3.63 %
- ❑ EN PROCESO
- ❑ LA EMPRESA CONTRATISTA NO ACREDITA EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE TIPO DE OBRAS NI EN OTRAS SIMILARES.
- ❑ HASTA EL 31 DE OCT. DEL 2021 SE CUENTA CON 10 VALORIZACIONES DE LAS CUALES 07 FUERON PAGADAS Y 03 DE ELLAS SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO. (VAL. 2, 9 Y 10).
- ❑ OBRA PARALIZADA DESDE EL 15/06/2021.
- ❑ SE APROBO EL ADICIONAL N°5, PERO EL PROYECTO DE INVERSION NO REGISTRA EN EL BANCO DE INVERSIONES LA ACTUALIZACION DEL MONTO DE INVERSION.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 379,793,349 EXPEDIENTE FINAL: S/. 393,580,587

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 31.36 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 1.56 %

DESBALANCE
29.8%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 840 Días calendario

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 840 Días calendario

EJECUCIÓN PIM: 22.63 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2271673: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON PUNO

FIRMA DE CONTRATO DE OBRA: JUNIO 2020

INICIO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE OBRA: 30/09/2020

PARALIZACIÓN DE OBRA: 15/06/2021

INFORME N° 19338-2021-CG/MPROY-AC RECOMENDACIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.


- Ante la presunción de veracidad comunicada por el OSCE a la Entidad, la cual corresponde a una causal de nulidad del contrato suscrito con el Consorcio Hospitalario Manuel Núñez.

JUZGADO INVESTIGACION PREPARATORIA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS EXPEDIENTE: 024632021-60-2101-JR-PE-01

- El Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Puno ordenó **nueve meses de prisión preventiva para el gobernador regional Agustín Luque Chayña, John Martínez Molina, Chen Junkun**, representante del Consorcio Hospitalario Manuel Núñez, por la presunta comisión del delito de colusión agravada, a consecuencia anular el cobro de las penalidades impuestas a su empresa por retrasos en los trabajos de construcción.

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

1



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2271673: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON PUNO

ADICIONAL N° 01 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°01.	PILOTAJE EN EL EDIFICIO PRINCIPAL. MONTO: S/. 35,000,089.65 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13'240,285.11 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 142-2021-GRI-GR Puno.
ADICIONAL N° 02 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°02.	REDISEÑO ESTRUCTURAL DE LA CIMENTACION DE LOS EDIFICIOS. SECUNDARIOS. MONTO: S/. 5,757,200.85 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 1,690,855.30 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 191-2021-GGR-GR Puno.
ADICIONAL N° 03 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°03.	DESCRIPCION: PILOTAJE EN EL EDIFICIO PRINCIPAL. MONTO: S/. 27,217,037.76 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13,240,282.52 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 192-2021-GRI-GR Puno.
ADICIONAL N° 04.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SUBDRENAJE E IMPERMEABILIZACIÓN DEL SÓTANO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUNO. IMPROCEDENTE
ADICIONAL N° 05 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N°04.	DESCRIPCION: PILOTAJE EN EL EDIFICIO PRINCIPAL. MONTO: S/. 25,681,241.54 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13'240,282.52 APROBADO: R.G.R. N° 212-2021-GGR-GR Puno.
ADICIONAL N° 06 DEDUCTIVO VINCULANTE DE OBRA N° 05.	DESCRIPCION: CIMENTACION EN EDIFICIOS SECUNDARIOS MICROPILOTAJES. MONTO: S/. 35,000,089.65 DEDUCTIVO VINCULANTE: S/. 13'240,285.11 IMPROCEDENTE: R.G.R. N° 220-2021-GGR-GR Puno.

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

1



OBSERVACIONES A LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN

Rendición
de cuentas
2021

- Deficiente formulación de los estudios de pre-inversión, y expediente técnico.
- Cambio de ubicación del proyecto sin justificación alguna.
- Recomendación de ejecución de pilotaje encareciendo la obra.
- Paralización de obra desde la ejecución de nuevos estudios de suelos.
- Paralización de obra en forma unilateral por la contratista.

DECISIONES ADOPTADAS

- Conformación de comisión evaluadora de los estudios de pre-inversión y expediente técnico.
- Autorizar al procurador iniciar las acciones legales en contra de los responsables que elaboraron el expediente técnico de obra.
- Autorizar al procurador iniciar las acciones legales en contra de los que participaron en el proceso de contratación de obra.

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2279375: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- CON CONTRATO DE OBRA RESUELTO CON LA EMPRESA CONTRATISTA “CONSORCIO ALTIPLANO”. POR RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°122-2021-GGR-GR PUNO (31 - 05- 2021).
- SE INICIO CON LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA EL CUAL NO FUE APROBADO, AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021.
- MEDIDA CAUTELAR PARA LA NO EJECUCION DE LA CARTA FIANZA. PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA “CONSORCIO ALTIPLANO”.
- PIM 2021 DE S/. 33,933,075.00 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 31,942,122 SOLES (PRESUPUESTO A REVERTIRSE).

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 114,529,379 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/.125,345,949

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 540 Días calendario
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1330 Días calendari

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 52.00%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 20.05%

DESBALANCE
31.95%

EJECUCIÓN PIM: 5.87 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2108576: CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- OASA NO ATENDIÓ VARIOS REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE OBRA, CON LOS CUALES SE DEBIERON APERTURAR NUEVOS FRENTES DE TRABAJOS CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.
- LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES A LOS REQUERIMIENTOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021, FUERON ATENDIDOS CON MUCHA LENTITUD POR EL AREA DE ABASTECIMIENTOS A CONSECUENCIA DE LA DEMORA EN COTIZAR, LO QUE OCACIONÓ, EL RETRASO EN LA EJECUCION DE LA OBRA LO QUE ES REFLEJADO EN EL PORCENTAJE DE AVANCE FISICO.
- PIM 2021 DE S/. 25,652,845 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 18,602,363 SOLES (PRESUPUESTO QUE PRODUCE BAJA EJECUCION AL PLIEGO).

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 113,047,218 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 136,281,040

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 465 Días calendario

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 56.5 %

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1826 Días calendario

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 28.90 %

DESBALANCE
27.6 %

EJECUCIÓN PIM: 27.5 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2190612: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD TOLAPALCA, MICRORRED MAÑAZO – PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- EL EXPEDIENTE TECNICO CUENTA CON DEFICIENCIAS TANTO EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA COMO EN EL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO.
- A PESAR QUE LA INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA CONCLUIDA, LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE EQUIPOS SE ENCUENTRAN RETRAZADOS POR LA INEFICIENCIA DE OASA DURANTE EL PERIODO ANTERIOR, MOTIVO POR EL CUAL NO ES POSIBLE ENTREGAR LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS.
- SE CUENTA CON 03 ADICIONALES DE OBRA LOS CUALES FUERON GENERADOS A CONSECUENCIA DE LA POCA ASIGNACION DE PRESUPUESTO.
- PIM 2021 DE S/. 1,242,342 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 578,432 SOLES (PRESUPUESTO QUE PRODUCE BAJA EJECUCION AL PLIEGO Y PRESUPUESTO A REVERTIRSE).
- EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA INCORPORADO EN EL PIA 2022.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 1,696,310 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 2,794,882

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 150 Días calendario

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 79.1 %

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 723 Días calendario

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 76.23 %

DESBALANCE
2.87 %

EJECUCIÓN PIM: 53.4 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2190613: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD CHARAMAYA , MICRORED DE MAÑAZO - REDESS PUNO

FORMATO N° 12B: **DESACTUALIZADO**
INFOBRAS: **DESACTUALIZADO**



OBSERVACIONES:

- EL EXPEDIENTE TECNICO CUENTA CON DEFICIENCIAS TANTO EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA COMO EN EL COMPONENTE DE EQUIPAMIENTO.
- A PESAR QUE LA INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA CONCLUIDA, LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE EQUIPOS SE ENCUENTRAN RETRAZADOS POR LA INEFICIENCIA DE OASA DURANTE EL PERIODO ANTERIOR, MOTIVO POR EL CUAL NO ES POSIBLE ENTREGAR LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS.
- SE CUENTA CON 03 MODIFICACIONES DE EXPEDIENTE TECNICO Y 06 AMPLIACIONES DE PLAZO LOS CUALES FUERON GENERADOS A CONSECUENCIA DE LA MINIMA ASIGNACION DE PRESUPUESTO.
- PIM 2021 DE S/. 578,343 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 308,224 SOLES (PRESUPUESTO QUE PRODUCE BAJA EJECUCION AL PLIEGO Y PRESUPUESTO A REVERTIRSE).
- EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA INCORPORADO EN EL PIA 2022.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 1,924,025 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 2,997,647

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 89.7 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 78.66 %

DESBALANCE
11.04 %

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 150 Días calendario

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1294 Días calendario

EJECUCIÓN PIM: 46.7 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN SECTOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

2488048: CREACION DEL SERVICIO DE ANALISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE DIAGNÓSTICO COVID-19 EN EL LABORATORIO DE REFERENCIA REGIONAL DE LA DIRESA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO

FORMATO N° 12B :
DESACTUALIZADO



EXPEDIENTE INICIAL: S/. 1,741,555.42 EXPEDIENTE MODIFICADO: S/. 2,420,353

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 46.55 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 30.56 %

DESBALANCE
15.99 %

OBSERVACIONES:

- MODIFICACIONES DE EXPEDIENTE TECNICO
- RETRASOS EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA - 2021.
- NO CUENTA CON PIA - 2022.
- CONSTANTES OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TECNICO POR PARTE DEL AREA USUARIA (PERSONAL DE LABORATORIO).

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 90 Días calendario

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 139 Días calendario

EJECUCIÓN PIM: 59.6 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Rendición
de cuentas
2021

2323700: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, ENFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL IST MANUEL NUÑEZ BUTRON, JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO

INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

SE TIENE FIRMADO BAJO EL CONTRATO N°04-2019-LP-GR POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ALBORADA, PARA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 548 D/C EN LA FECHA 19/12/2020. SIN EMBARGO, HASTA LA FECHA SE TIENE AMPLIACIONES DE PLAZO Y ADICIONALES.

RETRASO EN LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS SOBRE LAS PARTIDAS PROGRAMADAS PARA EL INICIO DE EJECUCIÓN, TALES COMO: PATIO DE MANIOBRAS Y ESTACIONAMIENTO, MUROS, CORTINA, MAMPARAS, PUERTAS METÁLICAS Y DE ALUMINIO, VEREDAS PERIMETRALES, ESTRUCTURA METÁLICA PARA POLICARBONATO EN PLATAFORMA DEPORTIVA, MUROS CORTINA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y SISTEMA SPIDER, TABLERO GENERAL EN CASETAS DE FUERZA Y CANCHA DE CESPED SINTÉTICO.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 37,302,244 EXPEDIENTE FINAL: S/. 45,163,239

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 71.7 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 62.95 %

DESBALANCE
8.75%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 548 Días calendario

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 835 Días calendario

EJECUCIÓN PIM: 95.8 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Rendición
de cuentas
2021

2196860: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. NRO. 357 SAN JOSE DE LA URBANIZACIÓN SAN JOSE II ETAPA, DEL DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN - PUNO



META:

- 06 AULAS PEDAGÓGICAS CON MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO
- 01 AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y AMBIENTES COMPLEMENTARIOS

BENEFICIARIOS:

1,980 ALUMNOS

OBSERVACIONES:

- OBRA INICIADA EN LA FECHA 02/08/2021
- PENDIENTE: MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,519,785.39

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 49.7%

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRAC. DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 28.96%

20.7%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN

Rendición
de cuentas
2021

2490131: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IES CABANILLAS, DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMÁN - DEPARTAMENTO DE PUNO



OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL OFICIO N°2145-2021- MP-FN-FPCEP-3D-P Y OFICIO N°2209-2021-MP-FN-FPCECFP-3D-P, CARPETA FISCAL N°2706015500-2021-377, EL SEÑOR FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS DE PUNO, SOLICITA: EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA, RESOLUCIÓN O DOCUMENTOS QUE ACREDITE QUE NARDA YOLANDA CASTILLO CASTILLO LABORÓ COMO ENCARGADA DE LA OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS Y COMO GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Y REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES VIGENTES AL 2021 Y INFORME DE ESCALAFÓN DE LA SERVIDORA NARDA YOLANDA CASTILLO CASTILLO.

INICIO DE OBRA: 20 DE DICIEMBRE 2021.

EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL: S/. 7,981,136

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 1.1 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 0.0 %

1.1%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 360 Días calendario

EJECUCIÓN PIM: 15.8 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTO EN EJECUCIÓN – SECTOR CULTURA Y DEPORTE

Rendición
de cuentas
2021

2186641: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGIÓN PUNO.



OBSERVACIONES:

- TRABAJOS REALIZADOS CON PERSONAL IMPEDIDO DE CONTRATAR CON EL ESTADO Y EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA (INHABILITADO POR 5 AÑOS)
- MATERIALES DE OBRA EXPUESTOS A LA INTERPERIE Y SIN PROTECCIÓN, AFECTA SUS PROPIEDADES Y ESTADO DE CONSERVACIÓN, COMPROMETIENDO LA CALIDAD DE LA OBRA.
- CUADERNO DE OBRA INCOMPLETO, QUE AFECTA A LA ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA Y LA TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 40,350,886.9 EXPEDIENTE FINAL: S/. 40,350,886.9

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 53.62%

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 70.69%

17.07%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 659 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: POR ETAPAS

EJECUCIÓN PIM: 66.9%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTO EN EJECUCIÓN – SECTOR CULTURA Y DEPORTE

Rendición
de cuentas
2021

2188542: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA DE LA CIUDAD DE JULIACA - SAN ROMÁN - PUNO



OBSERVACIONES:

- EN ARBITRAJE
- SE REALIZARON PRUEBAS HIDRAULICAS A LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, EN LOS CUALES APROXIMADAMENTE EN EL 75 % DE LOS BAÑOS SE REGISTRARON FILTRACIONES LOS CUALES FUERON EJECUTADOS EN EL AÑO 2020.
- SE TIENE BAJA EJECUCIÓN POR DEMORA EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTOS EN CUANTO AL TEMA DE SERVICIOS DE MAQUINARIA YA QUE ESTAS APERTURAN TRABAJOS ESENCIALES PARA DAR CONTINUIDAD A OBRA.
- AUN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCILIACIÓN LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO 01-2020 REFERENTE A LA COBERTURA DE OCCIDENTE Y ORIENTE EL CUAL FUE INSTALADO EN EL AÑO 2020.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 29,206,509 EXPEDIENTE FINAL: S/. 42,253,158

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 66.65%

6.53%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 60.12 %

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 300 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 300 DÍAS CALENDARIO

EJECUCIÓN PIM: 70 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTO EN EJECUCIÓN – SECTOR CULTURA Y DEPORTE

Rendición
de cuentas
2021

2163853: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CÉSAR RAÚL CARRERA - AZÁNGARO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- EN ARBITRAJE
- PROCESO DE LICITACIÓN SIN BUENA PRO DEL GRASS SINTÉTICO
- EL PROYECTO TIENE RETRASOS EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES POR PARTE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS DEL GRP

EXPEDIENTE INICIAL: s/. 18,667,033 EXPEDIENTE FINAL: S/. 18,667,033

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 76.26%

12.78%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 63.48%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 1092 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1092 DÍAS CALENDARIO

EJECUCIÓN PIM: 30.5%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2321290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA VÍA VECINAL PU-595: DV. PAMPA BLANCA - RINCONADA - CERRO LUNAR, DISTRITO DE ANANEA, PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO

FORMATO N° 12B: DESACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- CON CONTRATO RESUELTO POR RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°136-2021-GGR-GR PUNO (25-06-2021).
- CARTA N°0065-2021-SG-CAP-CCPP (06/09-2021), EN PROCESO DE ARBITRAJE.
- CON EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA, PENDIENTE A SU APROBACIÓN.
- PIM DE S/. 8,628,925 SOLES, SIN DEVENGAR S./ 6,991,139 SOLES (PRESUPUESTO A REVERTIRSE).

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 17,325,052 EXPEDIENTE FINAL: S/. 18,247,716

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 58 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO (2019): 36.46 %

DESBALANCE
21.54%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 310 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 859 D/C

EJECUCIÓN PIM: 18.9 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2161480: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MACUSANI - ABRA SUSUYA - CARABAYA - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- SE TUVO PROBLEMAS CON EL SERVICIO DE CARPETEO DE LOS ÚLTIMOS 5 KM.
- NO CUENTA CON PIA 2022

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 39,280,227 EXPEDIENTE FINAL: S/. 53,710,663

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 94.4 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 88.99 %

DESBALANCE
5.41%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 300 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 2676 D/C

EJECUCIÓN PIM: 19.03 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2185578: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. DESAGUADERO - KELLUYO - PISACOMA TRAMO I DESVÍO DESAGUADERO - KELLUYO, MULTIDISTRITAL - CHUCUITO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBRA EN RETRASO

OBSERVACIONES:

- EXPEDIENTE TÉCNICO FINAL 60 % DE VARIACIÓN RESPECTO AL EXPEDIENTE INICIAL, SE ENCUENTRA EN LA AMPLIACIÓN DE PLAZO N°11.
- INOPERATIVIDAD DE MAQUINAS DE EQUIPO MECÁNICO.
- RETRASOS EN LA PARTIDA DE LA DEFENSA RIBEREÑA, POR DEMORA EN ALQUILER DE ESCAVADORA SOBREORUGA.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 24,914,442 EXPEDIENTE FINAL: S/. 41,097,755

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 98.01 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO (2019): 90.06 %

DESBALANCE
8.0 %

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 300 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1758 D/C

EJECUCIÓN PIM: 82.47 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2267525: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZÁNGARO - SAN JUAN DE SALINAS - CHUPA TRAMO III : KM 17+00 (CURAYLLU) A KM 32+700 (CURAYLLU), DISTRITO DE CHUPA - CHUPA - AZÁNGARO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- PERITAJE DEL TRAMO KM 23+060 AL KM 32+320, CON RECOMENDACIÓN DE CAMBIO DE BASE GRANULAR, IMPRIMADO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA.
- DETERIORO ENTRE LAS PROGRESIVAS 17+000 – 18+350 ; 19+600 – 21+060, POR LAS DEMORAS EN LA ADQUISICIÓN: CEMENTO ASFÁLTICO, PIEDRA CHANCADA Y ARENA.
- INOPERATIVIDAD DE MAQUINAS DE EQUIPO MECÁNICO.
- DEMORA EN LOS PROCESOS DE: CEMENTO ASFÁLTICO, PIEDRA CHANCADA, COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50.

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 21,913,708 EXPEDIENTE FINAL: S/. 30,348,673

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 84.65 %

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 56.31 %

DESBALANCE
28.34 %

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 360 D/C

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: 1192 D/C

EJECUCIÓN PIM: 58.33 %

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2195487: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE 3S) HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO JULI - CHUCASUYO, DISTRITO DE JULI - CHUCUITO - PUNO



OBSERVACIONES:

- OBRA INICIADA EN DICIEMBRE 2021, CON RETRASOS POR OBSERVACIONES EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO

INCUMPLIDO

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 29,934,101

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 1.6 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: INICIÓ DICIEMBRE

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

2307608: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE COATA, DISTRITO COATA - PUNO - PUNO

FORMATO N° 12B: ACTUALIZADO
INFOBRAS: DESACTUALIZADO



OBSERVACIONES:

- EN EJECUCIÓN, CON INICIO RETRASADO POR OBSERVACIONES EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.
- NO CUENTA CON PIA 2022

OBRA CON RETRASOS

MONTO DE INVERSIÓN TRAMO III: S/. 2,060,304

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021: 7.36 %

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021: 7.13 %

0.23%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS EN EJECUCIÓN – SECTOR AGROPECUARIO

Rendición
de cuentas
2021

2429724: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO

FORMATO N° 12B: **ACTUALIZADO**
INFOBRAS: **DESACTUALIZADO**



OBSERVACIONES:

- EN PROCESO DE AUDITORIA POR LA CONTRALORIA DE LA NACIÓN.
- LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE PUNO REALIZÓ LAS DILIGENCIAS DE LEY, SOBRE LA RECEPCIÓN DE PLANCHAS DE TRIPLAY DE PÉSIMA CALIDAD QUE NO GUARDABA RELACIÓN CON EL ORDEN DE SERVICIO.
- SE DIÓ CONFORMIDADES DE BIENES SIN HABER INGRESADO A LOS ALMACENES DE LA INSTITUCIÓN

EXPEDIENTE INICIAL: S/. 9,462,898.27 EXPEDIENTE FINAL: S/. 9,462,898.27

AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2021 : 29.7%

2.6%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2021 : 27.1%

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 1376 DÍAS CALENDARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO: : 1376 DÍAS CALENDARI

EJECUCIÓN PIM: 88.3%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe




Rendición
de cuentas
2021

GESTIONES REALIZADAS AL GOBIERNO CENTRAL

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 PROYECTOS ESPECIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA (PEIP) SECTOR SALUD - D.U. N° 021-2020		Rendición de cuentas 2021
CUI	PROYECTO	COSTO DE INVERSIÓN. (S/.)
2380088	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDO DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - PUNO	113,828,696
2251136	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA DE REDESS HUANCANÉ - HUANCANÉ - PUNO	141,675,352
2278822	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RAFAEL ORTIZ RAVINES DE JULI - CHUCUITO - PUNO	124,839,155
2346398	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS SALUD DEL HOSPITAL SANDIA - PUNO	109,199,134
2385987	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE YUNGUYO - PUNO	108,693,320
2427364	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ANTONIO BARRIONUEVO DISTRITO DE LAMPA - PUNO	95,125,429
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN		S/. 693,361,086

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 CONVENIO N° 025- 2020/MINSA		Rendición de cuentas 2021
<p>CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE INVERSIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y EL MINISTERIO DE SALUD</p> <p>Consta por el presente documento, el Convenio para la ejecución de proyectos de inversión y/o Cartera de Inversiones por parte del PEIP, en adelante el CONVENIO, que celebran de una parte MINISTERIO DE SALUD, con RUC N° 20131373237, con domicilio legal en la Avenida Salaverry N° 801, Distrito de Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representado por la señora PILAR ELENA MAZZETTI SOLER, designada mediante Resolución Suprema N° 108-2020-PCM, de fecha 07 de agosto de 2020, al que en adelante se le denominará LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PEIP, y de la otra parte el GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, con RUC N° 20406325615, con domicilio legal en el Cuartel No. 356 (Plaza De Armas) Puno - Puno - Puno, debidamente representado (a) por AGUSTÍN LUQUE CHAÑA, designado mediante Resolución N° 0143-2020-JNE, de fecha 10 de marzo del 2020, al que en adelante se le denominará LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LAS INVERSIONES A SER TRANSFERIDAS AL PEIP.</p> <p>A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PEIP y LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LAS INVERSIONES A SER TRANSFERIDAS AL PEIP, se les denominará conjuntamente LAS PARTES.</p> <p>El presente CONVENIO se celebra en los términos y condiciones siguientes:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA: BASE LEGAL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Decreto de Urgencia N° 021-2020, Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones, su Reglamento y Lineamientos. 1.2 Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. 1.3 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. 1.4 Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias. 1.5 Ley N° 27857, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias. 1.6 Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias. 1.7 Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y modificatorias. 1.8 Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por el Decreto Supremo N° 204-2016-EF. 1.9 Reglamento de Proyectos Especiales de Inversión Pública en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020, Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 119-2020-EF. 1.10 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF-63.01. <p>CLÁUSULA SEGUNDA: DEL MODELO DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS</p> <p>El modelo de ejecución de inversiones públicas recoge las mejores prácticas y altos estándares internacionales para la ejecución efectiva de las inversiones públicas; para lo</p>		

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 PROYECTOS ESPECIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA (PEIP) SECTOR EDUCACIÓN - D.U. N° 021-2020		Rendición de cuentas 2021
CUI	PROYECTO	COSTO DE INVERSIÓN (S/.)
2480537	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 73002 GLORIOSO 821 DISTRITO DE MACUSANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	24,406,491
2480603	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VILCAPAZA UBICADO EN EL DISTRITO DE AZÁNGARO - PROVINCIA DE AZÁNGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	38,816,561
2480681	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARONES UBICADO EN EL DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO	32,082,677
2488993	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. TELESFORO CATAORA JULI DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	35,549,339
2489002	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ GALVEZ UBICADO EN EL YUNGUYO DEL DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO	60,522,729
2489010	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TAWANTINSUYO UBICADO EN EL DISTRITO DE DESAGUADERO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	39,097,099
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN		230,474,896

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 PROYECTOS ESPECIALES DE INVERSIÓN PÚBLICA (PEIP) SECTOR EDUCACIÓN - D.U. N° 021-2020		Rendición de cuentas 2021
<p>CONVENIO N° 007 / -2020 MIREDUVIMGI-PRONIED</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p> <p>CONVENIO N° 912-2020-MREDUVIMGI-PRONIED</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p>		
<p>Comité por el presente documento, el Gobierno de Colaboración Interinstitucional, que conforman de una parte, el GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, con RUC N° 2040202185, con domicilio legal en: Pl. De Armas s/n. Puno - Puno, debidamente representado por su Vicegobernador Regional, señor AGUSTÍN LUQUE CHAYLA, identificado con DNI N° 50470289 conforme al Acuerdo Regional N° 007-2019-GRE-GRP, en adelante el GOBIERNO REGIONAL; y de otra parte, el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED, con RUC N° 2064587291, con domicilio legal en el Jirón Carabaya N° 341, Corredor de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Director Ejecutivo, Sr. JUAN ALFREDO TARAZONA MINAYA, identificado con DNI N° 33611236, designado mediante Resolución Ministerial N° 154-2019-ABEDUC, en adelante el PRONIED.</p> <p>El presente Convenio se celebra en los términos y condiciones siguientes:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL es una persona jurídica de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa conferida por la Constitución Política del Perú, promueve el desarrollo y la economía regional, fomenta las inversiones, actividades y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Se encuentra incorporado al Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones.</p> <p>El PRONIED es un Programa Nacional dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación que ha sido creado con el objetivo de ampliar, mejorar, sustentar, rehabilitar y construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, mediante el financiamiento y/o equipamiento de la misma, cuando correspondiere. El PRONIED se encuentra sujeta a las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones y que tiene atribuida en forma exclusiva y exclusiva prolece de gestión, así mismo aplicar el ART. 17 de la Ley N° 30910, que otorga facultades de competencia regional, en materia de inversión, en el marco de las políticas sectoriales de educación en materia de infraestructura educativa, a fin de contribuir a la mejora en la calidad de la educación del país.</p> <p>El PRONIED cuenta con autonomía administrativa, económica y presupuestal, conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Para los efectos del presente Convenio, cuando se haga referencia en forma conjunta al PRONIED y al GOBIERNO REGIONAL, se les denominará como "PARTES".</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL, mediante la Carta N° 005 de fecha 20 de febrero de 2019, manifiesta su interés en participar en el presente convenio, en el marco del PRONIED para que fomente, vigile y ejecute los proyectos de inversión educativa en su ámbito de competencia.</p> <p>El PRONIED luego de la evaluación correspondiente a través de sus unidades técnicas y en el marco del objetivo institucional relacionado a "Mejoramiento del Servicio Educativo"</p>		
<p>El presente Convenio se celebra en los términos y condiciones siguientes:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL es una persona jurídica de Derecho Público con autonomía política, económica y administrativa conferida por la Constitución Política del Perú, promueve el desarrollo y la economía regional, fomenta las inversiones, actividades y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Se encuentra incorporado al Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones.</p> <p>El PRONIED es un Programa Nacional dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación que ha sido creado con el objetivo de ampliar, mejorar, sustentar, rehabilitar y construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, mediante el financiamiento y/o equipamiento de la misma, cuando correspondiere. El PRONIED se encuentra sujeta a las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multisectorial y Gestión de Inversiones y que tiene atribuida en forma exclusiva y exclusiva prolece de gestión, así mismo aplicar el ART. 17 de la Ley N° 30910, que otorga facultades de competencia regional, en materia de inversión, en el marco de las políticas sectoriales de educación en materia de infraestructura educativa, a fin de contribuir a la mejora en la calidad de la educación del país.</p> <p>El PRONIED cuenta con autonomía administrativa, económica y presupuestal, conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Para los efectos del presente Convenio, cuando se haga referencia en forma conjunta al PRONIED y al GOBIERNO REGIONAL, se les denominará como "PARTES".</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL, en cumplimiento con el objetivo estratégico institucional, relacionado a "Mejorar la calidad de los servicios educativos en el departamento de"</p>		

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONVENIOS FIRMADOS ENTRE PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EL GOBIERNO REGIONAL PUNO					Rendición de cuentas 2021
N°	CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN (S./.)
1	CONVENIO ESPECÍFICO N°069-2020-MINEDU	06/11/2020	2506927	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL IESTP JOSE ANTONIO ENCINAS, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO	103,566,321
2	CONVENIO N° 028 - 2020 - MINEDU/ VMGI - PRONIED	14/08/2020	2501227	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 70709 EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	22,905,889
			2503779	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 70564 EN EL DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	28,375,159
3	CONVENIO N° 045 - 2020 - MINEDU/ VMGI - PRONIED	02/12/2020	2501216	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 70480 NIÑO JESÚS DE PRAGA EN EL DISTRITO DE AYAVIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO	33,398,035
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN					188,245,405

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONVENIOS FIRMADOS ENTRE PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EL GOBIERNO REGIONAL PUNO		Rendición de cuentas 2021
<p>CONVENIO N° 045 - 2020-MINEDU/VMGI-PRONIED</p> <p>CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p> <p>Conste por el presente convenio el Consejo de Coordinación Interinstitucional que conforma de una parte el GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, con RUC, y GOBIERNO, con domicilio legal en la Calle 106, 206, entre, provincia y distrito de Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>El presente convenio se suscribe en los términos y condiciones siguientes:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA LAS PARTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL es una persona jurídica de derecho público que ejerce las funciones de gobierno y administración pública, organizada y administrada conforme a la Constitución Política del Perú, promotor de las actividades públicas de su competencia, así como de las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo, de acuerdo con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Cuatrienal correspondiente.</p> <p>El PRONIED es un Programa Nacional dependiente del Viceministerio de Gestión del Ministerio de Educación que se suscribe con el Gobierno Regional de Puno y el Gobierno Regional Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>El PRONIED tendrá su sede en la ciudad de Puno, provincia y departamento de Puno, y su domicilio legal en la Calle 106, 206, entre, provincia y distrito de Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>Para los efectos del presente convenio, cuando se haga referencia al PRONIED, se entenderá por el GOBIERNO REGIONAL, en adelante las "PARTES".</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA ANTECEDENTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL, en cumplimiento con el artículo 137 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Organización y Gestión del Gobierno Regional de Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p>	<p>CONVENIO ESPECÍFICO N° 045 - 2020-MINEDU/VMGI-PRONIED</p> <p>CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO</p> <p>Conste por el presente convenio el Consejo de Coordinación Interinstitucional que conforma de una parte el GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, con RUC, y GOBIERNO, con domicilio legal en la Calle 106, 206, entre, provincia y distrito de Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>El presente convenio se suscribe en los términos y condiciones siguientes:</p> <p>CLÁUSULA PRIMERA LAS PARTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL es una persona jurídica de derecho público que ejerce las funciones de gobierno y administración pública, organizada y administrada conforme a la Constitución Política del Perú, promotor de las actividades públicas de su competencia, así como de las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo, de acuerdo con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Cuatrienal correspondiente.</p> <p>El PRONIED es un Programa Nacional dependiente del Viceministerio de Gestión del Ministerio de Educación que se suscribe con el Gobierno Regional de Puno y el Gobierno Regional Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>El PRONIED tendrá su sede en la ciudad de Puno, provincia y departamento de Puno, y su domicilio legal en la Calle 106, 206, entre, provincia y distrito de Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p> <p>Para los efectos del presente convenio, cuando se haga referencia al PRONIED, se entenderá por el GOBIERNO REGIONAL, en adelante las "PARTES".</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA ANTECEDENTES</p> <p>El GOBIERNO REGIONAL, en cumplimiento con el artículo 137 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Organización y Gestión del Gobierno Regional de Puno, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 107-2019-SUP-CO, en adelante el GOBIERNO REGIONAL, y de otra parte el PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED con RUC N° 3081400291, con domicilio legal en el distrito de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en el Registro Público del Poder Judicial de la Nación con el número de inscripción N° 138-2020-ABENEDU, en adelante el PRONIED.</p>	

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

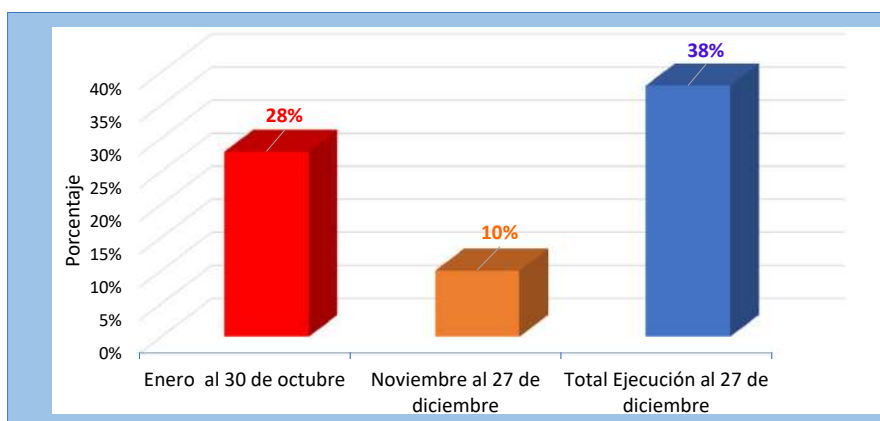
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL 03 DE NOVIEMBRE – 23 DE DICIEMBRE 2021



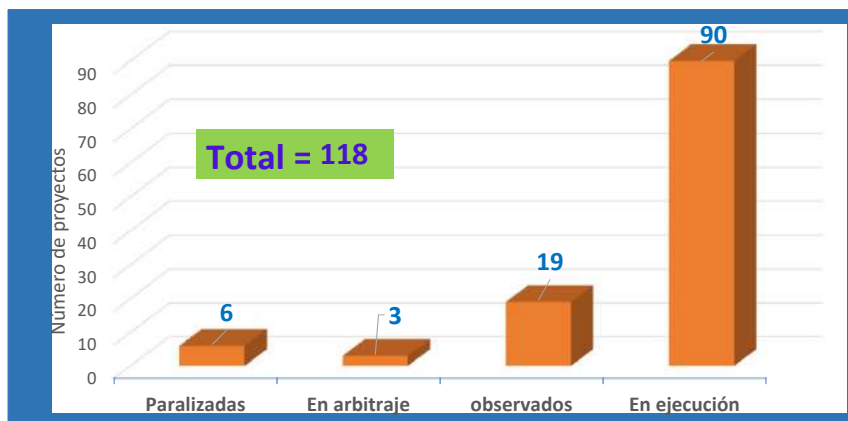
Fuente: Portal de Transparencia Económica al 27 de diciembre 2021

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



RESUMEN DEL ESTADO SITUACIONAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Rendición
de cuentas
2021



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

**MAS DE 100 PROYECTOS
PROGRAMADOS AL 2022**

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS PROGRAMADOS AL 2022 DEL SETOR SALUD

Rendición
de cuentas
2021

CUJ	PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2477014	2450812: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ZEPITA, MICRO RED ZEPITA, RED DE SALUD CHUCUITO, DEL DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO	38,737,910
2308220:	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD DE AYMAÑA DEL CENTRO POBLADO DE AYMAÑA DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	10,347,749
INVERSIÓN TOTAL (S/.)		49,085,659

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PROYECTOS PROGRAMADOS AL 2022 DEL SETOR EDUCACIÓN Y TRANSPORTES

Rendición
de cuentas
2021

CUJ	PROYECTO	INVERSIÓN. (S/.)
2490131	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA IES CABANILLAS, DISTRITO DE CABANILLAS - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	7,981,136
2411336	MEJORAMIENTO SERVICIO INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA INDUSTRIAL PERU BIRF DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO	31,414,942
2195487	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE 3S) HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO JULI - CHUCASUYO, DISTRITO DE JULI - CHUCUITO – PUNO	29,934,101
INVERSIÓN TOTAL (S/.)		63,760,379

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



Rendición
de cuentas
2021

III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL - 2022



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO FISCAL 2022

Rendición
de cuentas
2021

Para el año fiscal 2022, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Gobierno Regional Puno es de S/. 1,940'396,619 por toda Fuente de Financiamiento, con una reducción del -1.9% (S/. 37'672,397) respecto al PIA del año 2021.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2021	PIA 2022	DIFERENCIA	VARIACIÓN (%)
Recursos Ordinarios	1,651,685,194	1,623,343,788	-28,341,406	-1.7%
Recursos Directamente Recaudados	15,530,792	12,359,262	-3,171,530	-20.4%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	285,485,097	27,892,454	-257,592,643	-90.2%
Donaciones y Transferencias	2,580,571	2,374,432	-206,139	-8.0%
Recursos Determinados	22,787,362	274,426,683	251,639,321	1104.3%
TOTAL	1,978,069,016	1,940,396,619	-37,672,397	-1.9%

Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

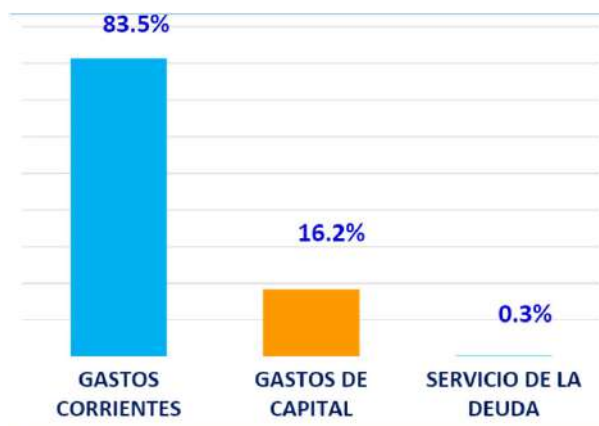


PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO AÑO FISCAL 2022

Rendición de cuentas 2021

A nivel de categoría de gasto, el 83.5% del presupuesto es para financiar los gastos corrientes, el 16.2% para gastos de capital y el 0.3% para el pago del servicio de la deuda.

CATEGORÍA/GENÉRICA DE GASTO	PIA 2022	%
GASTOS CORRIENTES	1,629,158,568	83.5%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,291,487,694	68.5%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	86,164,326	4.6%
2.3 Bienes y Servicios	251,292,918	10.5%
2.5 Otros Gastos	213,630	0.0%
GASTOS DE CAPITAL	305,571,166	16.2%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	305,571,166	16.2%
SERVICIO DE LA DEUDA	5,666,885	0.3%
2.8 Servicio de la Deuda Pública	5,666,885	0.3%
TOTAL	1,940,396,619	100.0%



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe



PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2022

Rendición de cuentas 2021

Para el año fiscal 2022 el presupuesto asignado para la ejecución de proyectos es de S/. 301,345,840, por toda Fuente de Financiamiento.

SECTOR	Nº DE PROYECTOS	ASIGNACIÓN 2022 (S/.)	%
PLANEAMIENTO	2	6,477,569	2.1%
COMERCIO	2	9,000,000	3.0%
AGROPECUARIA	13	42,914,761	14.2%
PESCA	1	5,500,000	1.8%
TRANSPORTE	21	53,999,294	17.9%
AMBIENTE	1	1,500,000	0.5%
SALUD	15	97,675,727	32.4%
CULTURA Y DEPORTE	4	22,021,986	7.3%
EDUCACIÓN	22	59,455,935	19.7%
INDUSTRIA	1	2,219,978	0.7%
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1	580,590	0.2%
TOTAL	83	301,345,840	100%



Gobierno Regional Puno / www.regionpuno.gob.pe

